

## En un futuro próximo se someterá a la aprobación de la Nación lo muy poco que en el orden constitucional queda por instituir

### El valor real de la peseta es bastante superior a su cotización oficial

España se ha considerado siempre parte integrante de Europa y como tal ha procurado servir el interés común

Transcendentales declaraciones de S. E. el Jefe del Estado al corresponsal del "New York Times" en Madrid

Madrid. — Declaraciones del Caudillo al corresponsal del "The New York Times" en Madrid, Mc Benjamin Welles.

No hemos de callar, por otra parte, las facilidades y ayudas encontradas en Norteamérica para la importación de grasas y excedentes agrícolas, que nos ayudaron a aliviar la situación.

Madrid. — El ministro de Información y Turismo, Sr. Arias Salgado, en el acto de dar posesión de su cargo al nuevo director general de Prensa, señor Beneyto. — (Foto Cifra)

### Amenaza a Inglaterra la crisis laboral más grave desde 1926

### Rumores de que Imre Nagy ha sido trasladado a la URSS

### Se reanudan en Londres las conferencias sobre el desarme

Londres. — El Consejo ministerial de la Unión Europea Occidental se ha reunido en sesión de urgencia para evitar que se produzca una crisis importante en la alianza europea, a causa de la proyectada retirada de un tercio de las fuerzas británicas estacionadas en Alemania.

Madrid. — El ministro de Información y Turismo, Sr. Arias Salgado, en el acto de dar posesión de su cargo al nuevo director general de Prensa, señor Beneyto. — (Foto Cifra)

### 45 muertos en el ataque a la Presidencia de Cuba

La Habana. — Un automóvil blindado del ejército patrullando en las cercanías de la Presidencia, cuyo palacio fue atacado por los rebeldes, durante los disturbios que ocasionaron 45 muertos.

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El presidente de Filipinas Magsaysay muerto en un accidente de aviación, en Cebú



Manila. — El presidente de Filipinas, Ramon Magsaysay murió el domingo en accidente aéreo cuando el avión en que viajaba desde Cebú a Manila, se estrelló contra la cima de una montaña.

### Ha sido proclamado un periodo de 30 días de luto nacional

### El vicepresidente Carlos García asume la más alta magistratura

Manila. — El presidente de Filipinas, Ramon Magsaysay murió el domingo en accidente aéreo cuando el avión en que viajaba desde Cebú a Manila, se estrelló contra la cima de una montaña.

### Audiencia del Padre Santo al vicepresidente Nixon

Ciudad del Vaticano. — El Padre Santo ha recibido en audiencia especial al vicepresidente de los Estados Unidos, Nixon, con el que conversó el Pontífice privadamente durante 30 minutos en su estudio particular.

### Solemne imposición de las Medallas de Oro del Trabajo y de la Justicia a los ilustres letrados D. Pedro Alfaro Alfaro y D. Julio Gonzalo Soto

Presidió el ministro de Justicia que impuso las condecoraciones y exaltó la labor de los homenajeados en servicio del Derecho y de la Ley

Asistieron al acto el subsecretario de Justicia, otras personalidades nacionales y autoridades locales

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

### El presidente de Filipinas Magsaysay muerto en un accidente de aviación, en Cebú

### Ha sido proclamado un periodo de 30 días de luto nacional

### El vicepresidente Carlos García asume la más alta magistratura

Manila. — El presidente de Filipinas, Ramon Magsaysay murió el domingo en accidente aéreo cuando el avión en que viajaba desde Cebú a Manila, se estrelló contra la cima de una montaña.

### Audiencia del Padre Santo al vicepresidente Nixon

Ciudad del Vaticano. — El Padre Santo ha recibido en audiencia especial al vicepresidente de los Estados Unidos, Nixon, con el que conversó el Pontífice privadamente durante 30 minutos en su estudio particular.

### Solemne imposición de las Medallas de Oro del Trabajo y de la Justicia a los ilustres letrados D. Pedro Alfaro Alfaro y D. Julio Gonzalo Soto

Presidió el ministro de Justicia que impuso las condecoraciones y exaltó la labor de los homenajeados en servicio del Derecho y de la Ley

Asistieron al acto el subsecretario de Justicia, otras personalidades nacionales y autoridades locales

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

### El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

"Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria" dijo el señor Solís en un importante discurso

(Información en cuarta página)

¡San José! He, aquí un nombre que, a pesar de su grandeza, sin embargo en los libros Santos aparece como un legado en el silencio y en el olvido. De todos los nombres grandes según el mundo, este se ha preocupado de recoger los rasgos salientes de su vida; de San José, en cambio, esos libros sagrados sólo nos dicen: "Era varón justo".



Pero en esta frase, a pesar de su brevedad, se encierra el mayor elogio, el logro que nos cautiva, conmueve y abruma, porque es verdaderamente espléndido el bruto de una pluma divinamente inspirada.

Y en efecto puede darse mayor gloria que el haber sido elegido por el Cielo para esposo, purísimo de una Virgen y padre putativo del mismo Hijo de Dios? Pero estos mismos títulos, que a otro le hubieran ensoberbecido, a él le anonadan y le hacen ser el más humilde servidor de aquellas dos criaturas predilectas del mismo Dios y a cuyo servicio se consagra con humildad, con abnegación, con sacrificio sin igual.

Y con cuánta fidelidad cumple sus deberes de esposo y de padre! ¡Cuánta abnegación, cuánto heroísmo en medio de la mayor humildad! El silencio evangélico nos lo insinúa paciente, callado, abnegado: De sus labios, en medio de las penalidades que ha de sufrir en el desempeño de su misión, verdaderamente divina, no brota una sola queja y cuanto más acrecen las dificultades más se multiplica su abnegación y su heroísmo en defensa de Jesús y de María.

Cuando más tarde, en Nazaret, se entrega a aquella vida oculta con Jesús y María quien será capaz de comprender los sentimientos que embargarán su alma? El sabía quienes eran aquellos seres a su cuidado confiados, conocía su grandeza y altísima dignidad, pudo revelarlos para atraer hacia sí las miradas del Mundo, pero lejos de eso, humilde, callado, abnegado, sólo se preocupa de servirlos para que nada les falte en medio de su pobreza.

¿Qué es de extrañar, después de esto, que se viera premiado con una muerte santa en medio de Jesús y de María, que le abrió para siempre las puertas de la felicidad y de la gloria? Y este cumplimiento de su grandeza, que fue norma de su vida mientras vivió en el Mundo, lo siguió en los primeros siglos del cristianismo, siendo preciso que pasaran quince siglos para que su figura grandiosa se manifestara en todo su esplendor y magnificencia.

Desde entonces acá es cuanto la Iglesia le ha honrado y venerado con especialidad. Fue nuestra gran Santa Teresa de Jesús una de las que más trabajaron por extender su devoción de donde se los primeros conventos de su Reforma, al par que en sus libros nos pondera con ardientes frases lo mucho que San José la protegía y lo valioso que es su invocación.

En este día en que la Iglesia universal que le tiene por patrono, celebra su fiesta, sigamos su ejemplo, imitemos sus virtudes, sobre todo su humildad, que tanto reprende la soberbia de nuestros días, para, como él, hacernos dignos del premio eterno.

### Hoy, Día del Seminario

HOY Y SIEMPRE: Para que todos los pueblos de nuestra Diócesis tengan su sacerdote.

Para que no nos falte la luz que nos ilumine el camino que conduce al cielo.

Para que a los niños no les falte el mejor amigo, a los tristes y enfermos quien les consuele, a los justos quien les sostenga.

### Solemne imposición de las Medallas de Oro del Trabajo y de la Justicia a los ilustres letrados D. Pedro Alfaro Alfaro y D. Julio Gonzalo Soto

Presidió el ministro de Justicia que impuso las condecoraciones y exaltó la labor de los homenajeados en servicio del Derecho y de la Ley

Asistieron al acto el subsecretario de Justicia, otras personalidades nacionales y autoridades locales

(Información en 6.ª página)



# LOS DEPORTES en

## Diario de Burgos

### Victoria sevillista en el Metropolitano, al reanudarse la Liga

#### Madrid fué rotundamente bido por la Real Sociedad

#### Los de Las Palmas y Español fuera de su terreno

La competencia, ligera, después del paréntesis de la jornada en blanco abierto por el partido internacional, las madrileñas corrieron a cargo de los dos equipos madrileños, al dejarse batir en su propio terreno por el Sevilla, y al encajar un 3-0 en Atocha, lo que resulta excesivo para un equipo de Europa. Ya en tono menor, pongamos los empates canarios en Mestalla a costa de un Valencia que lleva una marca irregular toda la temporada y el del Español en Jaén.

En el Metropolitano, los locales actuaron evidenciando mucho nerviosismo, lo que afectó al normal funcionamiento de sus jugadores por este motivo, a pesar de que el Español no realizó buen juego forzar el empate a cero. A los 40 minutos del primer tiempo se anuló un gol al jienense Pasero.

Después de un tanto a cero batió el Atlético de Bilbao a los locales. Los bilbaínos realizaron un partido excelente, hasta el punto de que las palmas de fango sonaron con insistencia. Jugó más el Celta, quien asimismo impuso su dominio se limitó a actuar en el centro del terreno, sin presionar demasiado posible la mínima victoria local. A los 26 minutos del primer tiempo y por mediación del extremo Bilbao, consiguió el Atlético tanto.

Después de dos goles finalizó el partido disputado en Mestalla entre el Valencia y la U. D. Las Palmas. El encuentro lo tuvo el Valencia, que fue cuando consiguieron establecer el definitivo. Por el contrario, los canarios consiguieron adelantarse al marcador, hasta llegar al descanso con un 2-0 favorable, lo que el nerviosismo cundiera en las filas locales. El marcador inauguró Cabrera, a los dos minutos de juego, fusilando a los 11, Vázquez, obtuvo el segundo. Hasta el segundo tiempo no marcó el Valencia. El primero lo obtuvo a los 29 minutos de juego de Iborra y el segundo, que establecía el empate definitivo, llegó en el último minuto del partido, merced a un afortunado cabezazo de este mismo jugador.

En el partido que se disputó en el estadio de San Mamés, el Athletic de Bilbao batió a los locales. Nene logró el primer gol de penalti y Mouzo el segundo, en el minuto 44 de la primera parte. A los 35 minutos del segundo tiempo, Liz empalmó un gran tiro de lejos que terminó en el tercer tanto.

En el partido que se disputó en el Estadio Metropolitano, los madrileños debutó de extremo izquierdo el argentino Garabal, que lució gran toque de pelota y realizó jugadas en las que acreditó su clase, pero en general se desconectó con el resto de sus compañeros. Comenzó muy bien el Athletic, que a los siete minutos obtenía su primer gol, por mediación de Peiró de un espléndido remate. Siguió el Athletic de Sevilla se defendió magníficamente y esto llegó a pesar de los locales. En el minuto 29, empató el Sevilla por medio de Domenech y Pahuet, a los 43 minutos, logró el gol de la victoria. Durante el segundo tiempo no hubo goles.

En el partido que se disputó en el estadio de Mestalla, el Español batió por 3-0 al Osasuna. Ambos equipos desbarataron y ofrecieron uno de los encuentros más entretenidos de la temporada. Tanto es así que el público ovacionó largamente a los jugadores al retirarse del terreno de juego. Cerdán marcó el primer gol de la tarde a los 14 minutos de la primera parte. Con el 1-0 se llegó al descanso y en la continuación, Rodríguez II redondeó la cuenta favorable al Real Valladolid.

En el partido que se disputó en el estadio de Mestalla, el Real Madrid batió por 3-0 al Osasuna. Ambos equipos desbarataron y ofrecieron uno de los encuentros más entretenidos de la temporada. Tanto es así que el público ovacionó largamente a los jugadores al retirarse del terreno de juego. Cerdán marcó el primer gol de la tarde a los 14 minutos de la primera parte. Con el 1-0 se llegó al descanso y en la continuación, Rodríguez II redondeó la cuenta favorable al Real Valladolid.

#### Resultados y clasificaciones

**PRIMERA DIVISION**  
Valladolid, 3; Osasuna, 0.  
Real Sociedad, 3; Madrid, 0.  
At. Madrid, 1; Sevilla, 2.  
At. Bilbao, 1; Celta, 0.  
Coruña, 3; Condal, 0.  
Jaén, 0; Español, 0.  
Barcelona, 4; Zaragoza, 2.  
Valencia, 2; Las Palmas, 2.  
J. G. E. P. F. C. P.

Madrid	26	16	4	6	31	32	36
Barcelona	26	14	6	6	22	34	34
Sevilla	26	15	4	7	55	44	34
At. Bilbao	26	15	3	8	50	37	33
At. Madrid	26	14	4	6	49	35	32
Osasuna	26	11	4	11	36	34	26
Español	26	9	8	9	25	43	26
Valladolid	26	6	10	10	46	49	26
Las Palmas	26	8	9	9	37	47	25
Zaragoza	26	9	6	11	34	48	24
Valencia	26	8	7	11	40	42	23
Celta	26	7	7	12	36	37	21
R. Sociedad	26	7	7	12	34	45	21
Condal	26	7	6	13	33	47	20
Coruña	26	8	2	16	35	57	18
Jaén	26	6	5	15	31	51	17

**SEGUNDA DIVISION (Grupo Norte)**  
Gijón, 0; Indauchu, 1.  
Caudal, 2; Ferrol, 1.  
Tarrasa, 3; Rayo, 1.  
Santander, 0; Logroñés, 2.  
Alavés, 1; Sabadell, 1.  
**BURGOS**, 2; La Felguera, 3.  
Elbar, 2; Oviedo, 3.  
Lérida, 3; Avilés, 1.  
Leonesa, 6; Girona, 0.  
Sestao - Baracaldo (se juega hoy).  
J. G. E. P. F. C. P.

Gijón	26	19	3	4	78	18	41
Sabadell	26	17	2	7	64	30	36
Oviedo	26	15	5	6	51	37	35
Indauchu	26	14	5	7	48	27	33
Leonesa	26	14	5	7	47	35	33
Santander	26	12	5	9	44	40	29
Alavés	26	11	6	9	45	39	28
Rayo	26	12	4	10	33	31	28
Girona	26	10	7	9	42	35	27
Caudal	26	12	3	11	44	43	27
Sestao	26	11	5	10	42	42	27
La Felguera	26	12	2	12	31	36	26
Tarrasa	26	9	4	15	44	47	22
Elbar	26	9	4	13	44	47	22
Avilés	26	9	4	13	42	54	22
Ferrol	26	8	4	14	35	52	20
BURGOS	26	7	5	14	35	44	19
Baracaldo	26	7	4	14	31	59	18
Logroñés	26	5	6	15	30	57	16
Lérida	26	3	3	20	18	74	9

**TERCERA DIVISION (Grupo cuarto)**  
Alavés, 3; Mondragón, 1.  
Calahorra, 3; Touring, 1.  
Irún, 3; Tudelano, 1.  
Acconoy, 8; Cebaneta, 2.  
Castejón, 1; P. Sport, 1.  
MIRANDES, 3; Anaitasua, 1.  
J. G. E. P. F. C. P.

Egoibar	26	16	5	5	67	20	37
Villafraanca	26	17	2	7	60	35	36
Acconoy	27	14	6	7	54	39	34
Calahorra	27	14	4	9	60	42	32
Touring	26	14	3	9	57	33	31
Tudelano	26	13	3	9	42	41	29
Beasain	26	13	3	11	55	57	27
Anaitasua	27	10	6	11	49	47	26
R. U. Irón	26	9	7	13	47	42	25
Mondragón	26	12	1	13	49	49	25
Herran	26	10	5	11	41	43	25
Irúa	26	10	5	11	42	48	25
Vitoria	26	10	4	12	45	48	24
Obertina	26	9	5	12	50	49	23
MIRANDES	26	9	4	13	40	47	22
Peña Sport	26	6	7	13	33	62	19
Castejón	26	3	9	14	28	64	15
Alavés	26	5	4	17	28	76	14

**TERCERA DIVISION (Grupo catorce)**  
Ciudad Rodrigo, 0; Avorja, 2.  
Ponferradina, 5; L. Luises, 0.  
Salamanca, 2; G. Arandina, 0.  
Castilla, 2; Huelva, 0.  
Benavente, 2; Salesianos, 0.  
Béjar, 4; Juvenil, 1.  
J. G. E. P. F. C. P.

Salamanca	27	20	4	3	83	25	44
A. Zamora	26	19	1	6	32	28	39
A. Palencia	26	16	7	3	60	23	39
Huelva	26	13	6	7	56	31	32
Europa	26	13	6	7	57	48	32
Ponferradina	27	12	7	8	65	42	31
J. Luises	26	12	6	8	51	36	30
JUVENIL D	26	11	6	9	54	49	28
Astorga	27	10	7	10	41	42	27
Castilla	27	10	5	12	46	60	25
Béjar	28	8	7	13	45	56	23
Benavente	27	9	5	13	48	77	23
J. Luises	27	9	4	14	47	68	22
G. ARANDINA	27	8	4	15	43	54	20
Juvenil	27	6	8	13	25	50	20
C. Rodrigo	27	5	6	15	29	76	16
Salmantino	26	4	3	17	27	75	15
Salesianos	27	0	2	19	21	66	14

**SEGUNDA DIVISION (Segundo grupo)**  
Hércules, 1; Murcia, 1.  
S. Fernando, 2; Extremadura, 0.  
Jerez, 1; Atlético Ceutí, 0.  
Córdoba, 2; P. Genil, 0.  
Castellón, 0; Granada, 0.  
E. Algeciras, 1; Cádiz, 0.  
Badajoz, 5; Mestalla, 3.  
Eldense, 2; Alicante, 0.  
Tenerife, 4; Betis, 3.  
Levante, 4; Málaga, 2 (jugado el día 10).  
J. G. E. P. F. C. P.

Murcia	26	14	5	7	48	26	33
Granada	26	15	3	8	52	28	33
Jerez	26	12	7	7	49	27	31
Hércules	26	13	5	8	41	31	31
Córdoba	26	13	3	10	58	48	29
Levante	26	10	9	7	45	40	29
Badajoz	26	13	3	8	48	42	31
Betis	25	10	7	8	41	33	27
Tenerife	26	10	5	11	41	38	25
Al Ccuta	26	11	3	12	35	40	25
San Fernando	26	11	3	12	38	48	25
Málaga	26	8	8	11	35	39	24
Eldense	25	10	3	12	40	51	23
Extremadura	26	10	3	13	38	50	23
Cádiz	26	9	5	12	40	53	23
Mestalla	26	7	8	11	40	44	22
Alicante	26	9	4	13	40	44	22
E. Algeciras	26	9	3	14	39	47	22
P. Genil	26	9	3	14	32	54	21
Castellón	26	8	5	12	27	40	20

### El Burgos pierde con la Felguera (3-2) y esto le sitúa al borde del descenso

#### Nuevamente el equipo burgalés se mostró sin juego y sin nervio

#### Los tres goles asturianos subieron al casillero precedidos de otros tantos fallos de la zaga local

Para el futuro, esta consigna: luchar hasta el fin

#### Nota oficial del Burgos C. de F.

La Junta Directiva del "Burgos Club de Fútbol", en su reunión ordinaria del día de hoy, acordó hacer pública la siguiente nota:

Abrumada dicha Junta por el bochornoso comportamiento del equipo del "Burgos C. F." en su partido del pasado domingo frente al Club La Felguera Siderúrgica, hace suya la protesta que con toda razón exteriorizaron los espectadores de Zatorre a la terminación del encuentro, y hace responsables de esta nueva derrota del "Burgos C. F." a los jugadores del mismo, que salvo honrosas excepciones que no hay que concretar por ser de todos conocidas, no han querido cumplir con la más elemental obligación de punición, entusiasmo y esfuerzo exigibles a los profesionales de este deporte.

En la imposibilidad de buscar otras soluciones por lo avanzado de la temporada y por la situación económica del Club, estima esta Junta Directiva, que la actual y peligrosa clasificación del "Burgos C. F." sólo puede mejorarse si los jugadores con que actualmente cuenta el mismo ponen en los encuentros que aún restan por celebrar aquellas virtudes que deben tener quienes se consideran deportistas, virtudes que ellos mismos demostraron al principio de la temporada en las jornadas victoriosas que todos recordamos.

Así se les hace saber a dichos jugadores con la advertencia que de persistir en su inadmisibile actitud actual, se adoptarán graves y decisivas medidas llegando incluso a la rescisión de sus contratos con pérdida de toda clase de derechos y conocimiento a la Real Federación Española de Fútbol.

Al poner tal acuerdo en conocimiento de los aficionados, la Junta Directiva reitera su promesa de seguir trabajando sin desmayo por el "Burgos C. de F." y su prestigio para corresponder así a la confianza en ella depositada por los señores socios, y esperando que, con una rectificación de conducta de los jugadores se logre permanecer en la categoría que tanto esfuerzo y sacrificio costó alcanzar.

Burgos, 18 de Marzo de 1957. — Burgos Club de Fútbol. — El secretario general, Luis M. Sáiz Martínez.



He aquí el equipo de La Felguera que jugó el domingo en Zatorre. Abajo: el segundo gol del Burgos, logrado por Castillo. — (Fotos "Fede")

La derrota encajada por el Burgos frente a La Felguera, coloca de lleno al equipo local en esa situación de zozobra y angustia que se venía presintiendo; pero que por su misma gravedad nos resistimos a considerar y a admitir. Esta es la principal consecuencia que se obtiene de ese tropiezo, sufrido precisamente cuando las circunstancias se ofrecían propicias para salir de los cuatro lugares postreros que encierran el "negro premio" del descenso.

Frente a La Felguera volvió a mostrarse un Burgos, sin juego y, lo que es peor, sin ilusión y sin fe para sostener la lucha que to-

do partido de fútbol implica. Por eso se perdió, aun reconociendo que los imponderables se ensañaron un poco con los locales. Esos imponderables se manifestaron en forma de lesión en Manín, a los diez minutos de juego y en los dos tiros que el larguero felguerino repelió; uno de Mon a poco de comenzar el partido y otro de Castillo, recién comenzada la segunda parte, en momento en que el triunfo burgalés podía haber quedado consolidado.

Pero esos son accidentes del juego, contra lo que hoy nos es difícil superarse; crecemos, multiplicarse, pues incluso para ello el Burgos llevaba ventaja inicial en el marcador. Sin embargo, optó por exhibir un estilo pobrísimo, se movió sin convicción, sin alma, falta de alegría y como si de cumplir un trámite agonizante se tratara. Por esta serie de razones, a las que pueden unirse los fallos más garrales que puedan imaginarse por parte de la defensa, en particular y del conjunto en general, el Círculo Popular de La Felguera pudo dar la vuelta a un partido que iba perdiendo, ganarle en el último minuto y si no lo hizo con el mismo tanteo de escándalo que en Zatorre obtuvieron sus paisanos de Mieres, fue debido a que Parajón y Fábregas fallaron dos goles "machacados", materialmente hechos, en el curso del segundo tiempo.

No empezó jugando mal el Burgos, aunque desde el primer momento evidenciara desbarajuste en la defensa, motivado por la falta de seguridad de Barrios. Petralanda hubo de "schicar" varios balones en el área propia, mientras que en la del visitante era Bolain quien creaba peligros con sus internadas y centros. A los seis minutos hubo un servicio de Henando, que Mon remató y estrelló contra el larguero y a los 12 minutos, llegó el gol inaugural de la tarde. Fue como consecuencia de una jugada de Castillo que terminó pasando a Carriega, éste cedió retrasado a Bolain, quien largó un tiro potentísimo, raso y cruzadísimo, que llegó al fondo de la red asturiana. ¡Bomito gol!

### Duros comentarios después de la derrota

#### "Ni apoyan ni ligan la jugada" — afirma un ex-burgalesista —

"El equipo se vino abajo con la lesión de Manín". — "Fuimos más oportunos", confiesa el delegado asturiano. — Elogio del árbitro a la corrección del público. — Molinos explica la lesión de Manín y el "riego excesivo". — "Hay que luchar hasta el fin y con dignidad".

La inesperada derrota del Burgos ha aplañado a la afición. Vemos por todas partes caras de desaliento, de decepción y — por qué no decirlo — de franco malhumor. Conversaciones agudas, críticas irónicas. "Si se juega se gana... Pero ¿es que han jugado acaso?... Basarte, Barrios... esos son los principales culpables...". "¿Y lo de Carriega? Indignante...".

No queremos seguir transcribiendo frases cogidas al vuelo ya que está lejos de nuestra intención contribuir a enraecer más la atmósfera del Burgos.

Pero, venamos lo que dicen algunos.

**NO APOYAN NI LIGAN LA JUGADA, AFIRMA UN EX-BURGALÉSISTA**

Este buen muchacho que tenemos enfrente es un ex-jugador del Burgos que, por obvias razones, nos ruega silenciosos su nombre. Declara:

—Se ha visto poco juego y en el resultado adverso ha influido enormemente la lesión de Manín. El fallo viene de la delantera, y de la media.

—¿Eres optimista ante el futuro?

—Si hacen estos partidos, nos vamos a la porra.

#### "EL TRIUNFO ES JUSTO" DICE CAMPANAL

Luis Campanal, entrenador del equipo minero, declara:

—Se ha jugado mejor por nuestra parte y el Burgos que hizo unos 20 minutos muy buenos, se vino abajo con la lesión de Manín.

—Naturalmente, que le parezca justo el triunfo.

—Desde luego, el triunfo es justo porque mis muchachos han practicado un conjunto y sereno y eso de la serenidad no podía darse en los burgaleses.

Por su parte el delegado asturiano Sr. Merdiz dijo que el Burgos había malogrado muchas ocasiones y que ellos fueron más efectivos.

**EL ARBITRO ATRIBUYE LA DERROTA A MALA SUETE Y NERVIOS**

—Si, si, ya sabemos que ustedes nunca pueden decir nada — empezamos diciendo cuando abordamos al árbitro señor Gómez Contreras mientras se arregla para salir a la calle —, pero, como simple espectador, dignos su opinión:

—No; primero diga que el público estuvo correctísimo en todo momento. Digo pues mi interés mucho... — Bien, ¿y a que atribuye usted la derrota del Burgos? — A la mala suerte y a los nervios. — **MOLINOS DICE QUE HAY QUE LUCHAR HASTA EL FINAL Y CON DIGNIDAD**

Dos de las preguntas que se formularon a la casi totalidad de los asistentes al partido de Zatorre. (Pasa a séptima página)

**hogar cogedor**

**ce su vida agradable**

**muebles Angulo**

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA BURGOS Y PROVINCIA de

**chones "FLEX"**

# Solemne clausura del Curso Hispano-Francés

En la mañana del domingo tuvo lugar en el Instituto de Enseñanza Media la clausura del curso Hispano-Francés, que se ha celebrado este invierno, en los locales del Instituto. El acto fue presidido por don Luis Martín Santos, director de dichos Cursos; Mr. Laplane, representante cultural de la Embajada francesa; el señor Gallarde, representante consular de Francia; señor Sagredo, secretario de la Alianza Francesa; madame Bartolomeo Bridger, madame Magdelaine Hidalgo y Mr. Alzieu.

La sala de actos estaba llena con los numerosos alumnos que han cursado este invierno el estudio de la lengua francesa y miembros de la Alianza Francesa, que habían sido especialmente invitados.

El orador Mr. Laplane, disertó durante una hora sobre el músico español Isaac Albéniz que conoce perfectamente, por haber estudiado su figura y haber realizado trabajos de musicología. Isaac Albéniz fue un español de espléndida vitalidad, precoz en su arte y en su sensibilidad. Cuando quieto y andaluz, que corría todo el mundo dando conciertos y siendo acogido siempre como una personalidad de primera línea. Su carácter tuvo mucho del tipo individualista ibero. Siempre solitario, errante, lo fue todo desde cargador de puerto a músico principesco, desde vagabundo hasta fraile en Salamanca. Su contacto con Pedrell el gran patriota de la música española, es revelador. El musicógrafo no puede enseñarle nada, pues resulta demasiado abstracto para su vitalidad brillante. Cuando Albéniz renunció a la enseñanza escolástica ante su maestro, hizo Albéniz una improvisación que abrumó al sabio Pedrell. Esta misma impresión producía Albéniz en Debussy, quien decía que Albéniz "tiraba la música por la ventana". Se detuvo principalmente Mr. Laplane en el que se siente como el patriarca defensor de la música española. Se impuso la misión de traducir lo español a lo universal. Hoy Albéniz es quizá uno de los músicos españoles más conocidos en todo el mundo y precisamente son algunos de sus obras, realizadas fulgurantemente, en unos minutos ideadas y realizadas, las que alcanzaron cientos de miles de ejecuciones y de discos.

**REPARTO DE PREMIOS**  
Los alumnos sobresalientes recibieron como premios libros donados por la Embajada francesa y un diploma firmado por sus profesores. A continuación, los alumnos recitaron en francés la obra de Racine "Les Playeurs".  
**COMIDA DE HERMANDAD**  
En un céntrico restaurante se celebró por último una comida de hermandad, a la que asistieron más de noventa comensales. Los profesores que se despedían de sus alumnos fueron obsequiados con magníficos regalos, a lo que contestaron con sentidas palabras de agradecimiento.

# Importantes declaraciones del Jefe del Estado

(Viene de primera página)

de, destruido su sistema de transportes, abandonados sus campos, expoliados sus Bancos, robadas sus reservas oro y de divisas, desprovista de materias primas y con unas obligaciones de pago de deudas comerciales heredadas, anteriores al año 1936, que España satisface ruidosamente. Con toda esta situación, y sin ayudas, extrañas, España supo salir adelante.

En los años que se sucedieron, la guerra universal y las sequías que asolaron nuestros campos, nos afectaron también más gravemente, obligándonos a sacrificios e importaciones ingentes de cereales y materias primas en unas condiciones harto más difíciles.

Posteriormente, cuando la guerra universal terminó y llegó la paz, se interrumpió el comercio de Europa, viéndonos privados durante mucho tiempo de nuestros habituales compradores, y el plan Marshall, que para otros fue fuente de intensos beneficios, perjudicó grandemente a nuestro comercio al disminuir notablemente el interés de compra de nuestros productos por sus habituales compradores europeos.

**LA SITUACION ECONOMICA DE ESPAÑA CON EL RESTO DE EUROPA**  
—Como juzga V. E. la situación de España comparada con

de otros países europeos, que pasan también por difíciles situaciones económicas.

—Si mirásemos a la situación actual no pueden compararse las riquezas acumuladas por estos pueblos, y sus adelantos en la industria y la agricultura con la situación nuestra. Han llegado a un grado de saturación difícilmente mejorable.

—Si miramos, en cambio, a la situación de los países que, a pesar de haber pasado por dificultades económicas, han conseguido salir adelante, nos damos cuenta de que, en estos países, el comercio exterior ha sido el motor de su desarrollo.

—En general, por el desenvolvimiento de nuestras realidades y en lo particular por la cotización de la moneda por la especulación de los especuladores internacionales que explotan las coyunturas que les ofrecen, y en la falta de patriotismo de algunos malos españoles y de extranjeros establecidos en España.

—La situación, que heredamos de una balanza de comercio exterior desfavorable, unida al despojo de nuestras reservas oro, transferidas a Rusia y a México, privaron a España de los medios naturales de respaldar su moneda en el exterior, teniendo desde entonces que realizar sus compras en los mercados exteriores con divisas extranjeras: sin embargo, y pese a la natural vigilancia para evitar evasiones, periódicamente llegan a los pequeños mercados en los que nuestra moneda se cotiza más, cantidades de pesetas exportadas clandestinamente por extranjeros acaudalados en España o por malos españoles que pretenden montar negocios fuera, y que exportan ilegalmente sus capitales, que si vertiera en el mercado y no encontrar de momento la contrapartida correspondiente ocasionarían temporalmente la consiguiente depreciación.

—Por otra parte, la independencia reconocida al Imperio marroquí y sus naturales tendencias y aspiraciones a la unificación monetaria, producen en este período transitorio, fenómenos de controlados de afluencia de pesetas a la Boisa tangerina.

—El valor real es, sin embargo, bastante superior a su cotización oficial, y está universalmente reconocido que 35 pesetas en España, tienen un poder adquisitivo bastante superior al del dólar en los Estados Unidos, y 100 pesetas, al de la libra esterlina en Inglaterra. Y lo mismo sucede con la equivalencia en pesetas de las otras monedas.

—Cuando los males se hacen endémicos, la curación se hace mucho más difícil, y es necesario reconocer que estas dificultades en la cotización de nuestra moneda, agudizadas por las circunstancias aludidas, no es cosa de hoy, pues la veníamos padeciendo desde el año 1927, mucho antes de que sufriendo el despojo de nuestras reservas oro. Sin embargo, el resurgimiento económico de España es tan importante, que podemos asegurar sin miedo a equivocarnos que nos ha de permitir en muy pocos años el dominar completamente todos estos problemas.

**LA AYUDA AMERICANA**  
—Se ha referido V. E. anteriormente a las facilidades y ayudas recibidas de Norteamérica para el suministro de excedentes agrícolas. En este orden al pueblo americano interesaría conocer la proporción en que los acuerdos con Norteamérica han favorecido a la economía española.

—Los acuerdos con Norteamérica tienen dos partes: una de ayuda militar y otra económica. En el orden militar, ha sido de mayor trascendencia la que a la aviación se refiere, por los avances técnicos que en estos años ha tenido la aeronautía y que ha permitido un importante avance técnico en la preparación de nuestro Ejército del Aire. En cuanto al aspecto económico, sus repercusiones han sido todavía pequeñas por las dificultades que han surgido en la puesta en marcha, y porque se necesita un transcurso de tiempo para que se hagan patentes. Su eficacia principal se ha reflejado en este año último en aquellos suministros que me he referido.

**EL PROBLEMA DE ORIENTE**  
MEDIO  
—Interesa mucho en Norteamérica cuanto al Oriente Medio se refiere. ¿Podría decirme S. E. algo sobre el plan Eisenhower para el Oriente Medio?

—Lo juzgo acertado y de un interés extraordinario, aunque estimo debe ser administrado con exquisita delicadeza. No puede prescindirse de la susceptibilidad de aquellos países, que por parte rusa se fomenta, y que por haber padecido situaciones coloniales, se hace necesario llevar a ánimo que no investigo miras egoístas, sino solo su independencia y su progreso.

—Existen tendencias de la Administración americana, en sus ayudas, a convertirse en definitivas de lo que conviene a los países ayudados, olvidándose que nadie sabe mejor lo que le inte-

—En general, por el desenvolvimiento de nuestras realidades y en lo particular por la cotización de la moneda por la especulación de los especuladores internacionales que explotan las coyunturas que les ofrecen, y en la falta de patriotismo de algunos malos españoles y de extranjeros establecidos en España.

—La situación, que heredamos de una balanza de comercio exterior desfavorable, unida al despojo de nuestras reservas oro, transferidas a Rusia y a México, privaron a España de los medios naturales de respaldar su moneda en el exterior, teniendo desde entonces que realizar sus compras en los mercados exteriores con divisas extranjeras: sin embargo, y pese a la natural vigilancia para evitar evasiones, periódicamente llegan a los pequeños mercados en los que nuestra moneda se cotiza más, cantidades de pesetas exportadas clandestinamente por extranjeros acaudalados en España o por malos españoles que pretenden montar negocios fuera, y que exportan ilegalmente sus capitales, que si vertiera en el mercado y no encontrar de momento la contrapartida correspondiente ocasionarían temporalmente la consiguiente depreciación.

## El prestigio

DE QUE GOZAN LOS "MUEBLES BARUQUE" SE DEBE A LA CALIDAD Y GUSTO DE LOS MISMOS. SON ADEMÁS FUERTES Y ELEGANTES. PRECIOS ASEQUIBLES A TODOS

### MUEBLES BARUQUE

GENERAL MOLA. 14 5195 BURGOS

## Laboratorio Lacer, S. A.

necesitan representante en Burgos y su provincia. Indispensable ser del ramo y agente comercial. Escribir, calle Cerdana, 348. Barcelona.

# VIAJES MELIA, S. A.

**ORGANIZACION ESPAÑOLA DE VIAJES**

**OFRECE SUS EXCURSIONES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 1957 EN NUESTRAS MODERNAS AUTO-PULLMAN DE SUPER LUJO**

**PARIS:** Salidas 13-27 Abril, 4-11-18-25 Mayo, 1-15-29 Junio, 6-13-20-27 Julio, 3-10-17-24-31 Agosto, 7-14-21 Septiembre, 5-12 Octubre, 2 Noviembre, 28 Diciembre. Duración, 11 días. Precio, 3.900 pesetas.

**VACACIONES EN PARIS:** Salidas 16 Abril, 14 Mayo, 18 Junio, 9-30 Julio, 6-20 Agosto, 10 Septiembre. Duración, 15 días. Precio, 8.180 pesetas.

**PARIS - LONDRES:** Salidas, 16 Abril, 14 Mayo, 18 Junio, 9-30 Julio, 6-20 Agosto, 10 Septiembre. Duración, 15 días. Precio, 10.230 ptas.

**BENEUX:** Salidas, 16 Abril, 14 Mayo, 18 Junio, 9-30 Julio, 6-20 Agosto, 10 Septiembre. Duración, 15 días. Precio, 12.280 pesetas.

**PENINSULAR TOUR:** Salidas todos los martes, desde el 7 Mayo al 15 Octubre. Duración, 16 días. Precio, 8.840 pesetas.

**NORTE DE ESPAÑA Y PORTUGAL:** Salidas 13 Abril, 8-23-29 Junio, 6-13-20-27 Julio, 3-10-17-24-31 Agosto. Duración, 13 días. Precio, 6.890 pesetas.

**FATIMA Y LISBOA:** Salidas todos los 11 de cada mes de Abril a Octubre. Duración, 6 días. Precio, 2.300 pesetas.

**LAGOS SUÍZOS:** Salidas 11 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 4-25 Julio, 15-29 Agosto, 12 Septiembre. Duración, 13 días. Precio, 6.810 pesetas.

**ALEMANIA:** Salidas, 13 Abril, 15 Junio, 13 Julio, 3 Agosto. Duración, 13 días. Precio, 6.850 pesetas.

**ITALIA - COSTA AZUL:** Salidas, 13 Abril, 4-18 Mayo, 1-29 Junio, 6-27 Julio, 3-17-31 Agosto, 12 Septiembre, 5 Octubre. Duración, 21 días. Precio, 9.650 pesetas.

**CONVENCIONAL TOUR:** Visitando 10 países. Salidas, 23 Abril, 14-28 Mayo, 11-25 Junio, 9-23 Julio, 6-20 Agosto, 10 Septiembre. Duración, 29 días. Precio, 16.930 pesetas.

**VIENA:** Salidas, 13 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 8 Julio, 5-26 Agosto, 16 Septiembre. Duración, 17 días. Precio, 9.000 pesetas.

**CAPITALES NORDICAS:** Salidas, 20 Junio, 11 Julio, 1 Agosto. Duración, 32 días. Precio, 20.295 pesetas.

**TIERRA SANTA:** Salidas todos los jueves. Duración 18 días. Precio, 37.540 pesetas una persona, 32.550 pesetas dos personas, 31.260 pesetas tres personas.

**EUROTOUR: GRAN CIRCUITO INTEREUROPEO DE LUJO, VISITANDO ESPAÑA - FRANCIA - BELGICA - HOLANDA - ALEMANIA - SUÍZA - LIECHTENSTEIN - AUSTRIA - ITALIA - MONACO.** Salidas, 4-18 Abril, 2-16-30 Mayo, 13-27 Junio, 11-25 Julio, 8-22 Agosto, 5 Septiembre. Duración 39 días, precios 35.600 y 26.400 pesetas.

Solicite Folletos descriptivos de los viajes en nuestras oficinas Miranda, 9 - BURGOS - Teléfono, 4355

## ¡Déjala que aprenda!

EL SABER NO OCUPA LUGAR

PERO ES DEBER DE LOS PADRES CUIDAR SU VISTA.

### empleando mejor luz. OSRAM

LA LAMPARA DE TODOS

# El ministro secretario general del Movimiento preside un acto conmemorativo en Villagarcía de Arosa

Queremos la unidad de todos en el servicio de la Patria dijo el señor Solís en un importante discurso

Villagarcía de Arosa. — Poco antes de las once de la mañana del domingo llegó a Villagarcía el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís, para asistir al acto conmemorativo del 17 de Marzo de 1935, en el que José Antonio viniera a esta ciudad y pronunciara el discurso fundacional de la Falange gallega.

En el mismo lugar que ocupara el escenario y desde el cual José Antonio pronunció su trascendental discurso, se levantaba un altar presidido por una gran cruz.

El señor Solís ocupó lugar destacado al lado del Evangelio y detrás se situaron todas las Jерarquías nacionales que le acompañaban. El recinto estaba ocupado por veinte centurias del Frente de Juventudes, Sección Femenina y numerosos falangistas.

Se dijo una misa al mismo tiempo que otra ante un altar levantado en la plaza de Ravela, para los allí congregados.

Finalizada la misa, el ministro secretario general del Movimiento y Jerarquías se trasladaron a la Iglesia de Santa Eulalia, donde se efectuó la ofrenda de una corona ante la Cruz de los Caídos.

A continuación, el señor Solís y acompañantes volvieron a la plaza de Ravela, frente al Ayuntamiento, lugar donde el ministro iba a dirigir la palabra a los 40.000 falangistas gallegos allí congregados, siendo esta la mayor concentración realizada en la región hasta el momento.

En primer lugar se efectuó una imposición de medallas y condecoraciones.

A continuación, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra, don Rafael Fernández Martínez, pronunció un discurso que fue largamente aplaudido.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el ministro, señor Solís Ruiz, quien tras aludir a los tres años que como gobernador civil y jefe provincial estuvo en Pontevedra, y al hecho de haber asumido la Secretaría General del Movimiento, dijo que iba a trazar una línea de actuación futura a dicha Secretaría General.

—El Movimiento —añadió— es algo más trascendente que un anecdótico no se retrotraer a sus inicios, porque el Movimiento es una empresa en marcha. No puede vivir permanentemente de los méritos contráctos, muy importantes desde luego, por los hombres de nuestra generación. Esto sería empobrecido en el tiempo y en el espacio; tiene la necesidad de adaptarse a la realidad política, sin merma de sus esencias y que incrementa, actualiza y consolida su ideología.

—El Movimiento es una realidad de presente enarbolada hacia el futuro y no permitiremos que nos asignen la misión de planificadores, cuando somos herederos de novedades y de triunfos. El Movimiento tuvo que adaptarse a la lucha de los partidos políticos, pero triunfando nuestra Cruzada, el Movimiento adquirió la responsabilidad histórica de nacionalizarse, de reunir a todos, de hacer un movimiento común de todos los españoles. Está organizado políticamente en una democracia orgánica, representativa, en la que el individuo interviene en la gobernanza del Estado a través de sus órganos naturales, la Familia, el Municipio y el Sindicato, debiendo discurrir de todas las libertades que exige una representación pública, sin más limitaciones que las que impongan las exigencias del bien común.

—Las naciones del Occidente europeo parece que van hacia una mayor coordinación política y económica, por ejemplo, la NATO, y la OEEC, la "Euratom" y el Mercado común, etc. Teniendo en cuenta el aislamiento impuesto a España, en 1946, y la continua-

—Los propósitos que tenemos, sigue

# Actos de hoy en Burgos, en la fiesta de San José

Se celebrarán hoy en nuestra ciudad diversos actos conmemorativos de la festividad de San José. Aquí el programa:

A las siete y media, Misas floreadas por la agrupación de S.E.S.A. El grupo de empresa de dicha entidad celebrará una misa de comunión a las ocho y media y a las once tendrá lugar la misa solemne, con sermón a cargo de don Isidro Díaz Murugarren.

A las diez, en la Merced, misa del Gremio de la Madrastra.

A las diez y media, en el cementerio de San José, misa conmemorativa de la festividad patronal de dicho Campo Santo.

A las once y media, en la iglesia de PP. Carmelitas, misa organizada por la Delegación provincial del Trabajo.

# El Cardenal Leger, de Montreal y el Nuncio de Su Santidad en España, en Burgos

En la mañana de hoy, el Cardenal Leger, de Montreal (Canadá) y el Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Antonio, que visitaban el viejo pueblo, siendo huéspedes, durante su corta estancia en esta ciudad, el Arzobispo de Burgos, Monseñor Pérez Galdos, en su compañía realizaron una visita a la Catedral.

Recibieron a tan ilustres Prelados, a su llegada al S. T. M. C. de San Sebastián y Victoria general del Arzobispado, Monseñor D. Buenaventura Díez, en unión de varios señores capitulares.

En la Basílica, la Escolanía catedralicia cantó la Salve en obsequio de la Virgen y en honor de Su Emilenidad y el Nuncio, quienes quisieron encargar de la magnífica interpretación, así como de las bellas que encierra la Catedral.

Avanzada la tarde el Cardenal Leger y el Nuncio Apostólico en España continuaron viaje a San Sebastián, no sin antes agradecer al doctor Pérez Galdos su hospitalidad.

# Tuercos huéspedes del Prelado de la Diócesis

Camino de San Sebastián, permanecieron unas horas en Burgos, en la tarde del domingo, Su Emilenidad el Cardenal Leger, de Montreal (Canadá) y el Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Antonio, que visitaban el viejo pueblo, siendo huéspedes, durante su corta estancia en esta ciudad, el Arzobispo de Burgos, Monseñor Pérez Galdos, en su compañía realizaron una visita a la Catedral.

# EL SACERDOTE es la base y sostén de la civilización cristiana. AYUDAR AL SEMINARIO es la obra religiosa, patriótica y social de mayor transcendencia.

# Benéfica de Conductores Mecánicos

Paloma, 2, 1.º - Burgos

Se arriendan los servicios de bar de esta Sociedad. Informes y detalles en Secretaría de ocho y media diez y media.

# VENDO

LOS MATERIALES del chalet número 25 del Paseo de la Quinta, a condición de su derribo. Puede verse los días laborables en horas hábiles.

Falta doncella y niñera

Con informes, edad máxima 27 años, sueldo, 400 pesetas. Dirigirse a doña María Hernández. Calle Tres Torres núm. 7 torre. Barcelona

## SEMILLAS

### ALFALFA - REMOLACHA

y todas las variedades de FORRAJERAS - LEGUMINOSAS - PRATENSES HORTICOLAS Y FLORES

Calidad y garantía

## DROGUERIAS "CORDON Y "CORREOS"

Santander, 2 y Cordon, 2 Telf. 5551

San Pablo, 4 Telf. 4162

## Grandes ferias de San José en Aranda de Duero

Este Ilustre Ayuntamiento se complace en comunicar al público en general, que la traicionaria Feria de ganados de todas clases Maderas labradas y maquinaria agrícola denominada de San José, tendrá lugar los días 19, 20, 21, 22, y 23 de Marzo del corriente año

# Hoy salen para Madrid las primeras autoridades, con el fin de gestionar la rápida terminación del directo Madrid-Burgos

Bajo la presidencia del alcalde don Mariano Jaquotot se reunió, a las diez menos cinco de la noche de ayer, en sesión ordinaria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno. Asistieron los capitulares señores Dancusa, Aranguena, Villalón, De Mateo, Pérez López, Sanz Briones, Fernández, Arroyo, Alcalde, Martín Cortezón, López Gómez, Amigo, Iturriza y Ruiz Pascual.

Tras proceder a los sorteos correspondientes, para la autorización de 80 y 300 obligaciones de la Duda municipal de 1.º de Julio de 1941 y 7 de Enero de 1943, se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Desestimar el recurso de anulación y alternativo de repoblación promovido por el señor ingeniero de Caminos municipal, contra acuerdo de 27 de Diciembre último, en relación sobre el devengo de honorarios.

Anunciar subasta para construcción de la obra de fábrica de un nuevo invernadero en el paseo de la Quinta, por un importe de 172.426,40 pesetas.

Adquirir el antiguo Instituto Provincial de Sanidad a la Mancomunidad Sanitaria Provincial, por el precio de 600.000 pesetas.

Aprobar las cuentas del presupuesto extraordinario transitorio para gastos urgentes de la Municipalización del Servicio de Aguas y aplicación de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana.

Aprobar el anteproyecto para el presupuesto extraordinario para adquisición del antiguo edificio del Instituto provincial de Higiene, que importa 715.450 pesetas, debiendo darse al expediente la tramitación que determina el reglamento de Haciendas locales, facultando a la Alcaldía para todo cuanto fuese necesario para dicho fin.

Idem del presupuesto extraordinario para las obras de mejora del alumbrado del primer tramo de la calle de Vitoria, con aplicación de contribuciones especiales al 30 por 100 del valor del predio, deduciendo el valor de las contribuciones especiales liquidadas por la ejecución de la obra de primera instalación que se lleve a efecto con cargo al presupuesto de grandes obras.

Acordada el 10 de Diciembre de 1954 la variación de la ordenación urbana de las calles Llana de Añeta y Fernán González, se acordó la necesidad de ocupación de las siguientes parcelas: Fernán González 21 y 23, de herederos de don Julian Hernandez; Llana de Añeta 6, de don Gaspar Saiz; Llana de Añeta 8, de doña Virginia Leániz; y Fernán González 29, de don Pedro Moral.

Una vez aprobada la necesidad de la ocupación, se procederá a determinar el justo precio.

Aprobar el pliego de condiciones redactado para la subasta de 181 árboles secos, por un tipo de licitación de 45.510,75 pesetas.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales por la prolongación del alcantarillado de la calle de San Pedro de Cardena, tramo tercero, que tendrá el carácter de Ordenanza para el percibo de las correspondientes exacciones, debiendo exponerse al público a efectos de reclamaciones.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales por mejora de alumbrado en la plaza de Vega y tramo de la calle de la Calera, el cual será expuesto al público, a efectos de reclamaciones.

Aprobar el expediente de contribuciones especiales por refuerzo del alumbrado de la plaza de Vega y accesos a la calle de Santa Clara, que también serán expuestos al público durante quince días.

Volver a la Comisión de Hacienda, para nuevo estudio, a petición del capitular señor Pérez López, el expediente relacionado con las peticiones sobre revisión de las tarifas acordadas para descarga de diversas mercancías (harinas panificables y piensos). Estas peticiones han sido formuladas por el Sindicato provincial de Cereales y la Cámara de Comercio e Industria.

Adquirir a "Imbusa" 338,50 metros cuadrados para la apertura de una nueva calle en la zona de Las Delicias, por un importe de 67.700 pesetas, como así también 120 metros cuadrados, de las parcelas traseras del parque de

# El Ayuntamiento acordó anoche adquirir el edificio del antiguo Instituto de Higiene

El alcalde, por su cuenta, dijo que se está tratando de montar una central de machaqueo, en propia cantera, en la carretera de Carcedo, con el fin de que, por lo menos, se pueda echar piedra y usar apisonadora en aquellas calles del extrarradio que de momento no pueden beneficiarse de obras de renovación del pavimento.

Por último, el capitular señor Aranguena propuso que el Ayuntamiento se adhiera a las gestiones que están realizando diversas autoridades para que se dé el máximo impulso a las obras de los ferrocarriles Santander-Mediterráneo y Madrid-Burgos, tan vitales para la futura vida de Burgos.

Contestando a esta propuesta,

# Pavimentación de diversas calles y otras obras de reforma interior en el casco de la ciudad

Referencia de la sesión del Pleno municipal

Emberber, es la cantidad de setenta y dos mil pesetas.

Aprobar el proyecto de pavimentación de la avenida del Cid Campeador (Paseo de los Vadiños), comprendido entre el Parque de Artillería y la residencia del Seguro de Enfermedad, alcanzando el mismo a las obras de ensanche y pavimentación. El presupuesto asciende a pesetas 6.460.377,33. En el expediente también se lleve a efecto la ejecución de las obras, con arreglo al pliego de condiciones que se acompaña y cuya aprobación también se interesa, y con aplicación de contribuciones especiales. Se autorizó a la Alcaldía para lograr la colaboración del Estado en las obras, por tratarse de una travesía nacional.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de alcantarillado en la prolongación de la calle de Santa Ana realizadas por don Vicente Calvo Sasot.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción del alcantarillado en las calles prolongación de las Calzadas y Via de Reparto, realizadas por el Constructor Beneficencia de la Caja de Ahorros Municipal, "Santa María la Mayor".

Aprobar la recepción definitiva de las obras de construcción de aceras y pasos de peatones en el Paseo de los Pisones llevadas a cabo por don Benigno Briones.

Conceder el premio de nupcialidad al personal obrero eventual del Ayuntamiento que acredite derecho suficiente en las condiciones reglamentarias, ya que no están las Corporaciones Locales sometidas a la afiliación al régimen obligatorio de subsidios familiares y, por tanto, el Instituto Nacional de Previsión ha denegado la concesión de premios a los que lo han solicitado.

Amortizar cuatro plazas de las ocho que componen la plantilla de médicos de Asistencia Pública Comunitaria, a través superior aprobación de los órganos correspondientes y que, una vez obtenida, se lleve a efecto dicha amortización, a medida que por cualquier causa se vayan produciendo las vacantes.

Este acuerdo se acordó con el voto en contra de los capitulares señores Aranguena y López Gómez.

Crear las asesorías jurídicas de sección de las comisiones informativas y de los señores tenientes de alcalde que las presiden, a cargo de los funcionarios municipales que se hallen en posesión del título de licenciado en Derecho, con un sueldo de una gratificación anual de 3.000 pesetas. La secretaria general designará y renovará, cuando lo estime oportuno, a los que hayan de realizar estas funciones.

Adquirir mediante concurso público azul para la confección de uniformes para la Policía municipal y personal subalterno.

Fueron ratificados los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente:

Sobre no personación en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros, contra el acuerdo de 10 de Diciembre de 1953 por el que se aceptó el ofrecimiento del Servicio provincial de Ganadería y otras entidades para construir por cuenta de la Caja de Ahorros Municipal en el Mercado de Ganados de San Amaro, con un presupuesto total de 639.127,21 pesetas, acordándose también su ejecución con arreglo a las condiciones que se acompañan y la aplicación de contribuciones especiales y sobre la aprobación del proyecto de ensanche de la calle del General Mola, con un presupuesto de 352.078,06 pesetas, interesando también la ejecución con sujeción al pliego de condiciones cuya aprobación, como el anterior dictamen igualmente se acordó, con aplicación de contribuciones especiales. Se autorizó a la Alcaldía para pedir la colaboración estatal en las obras por afectar a la travesía de la carretera nacional.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El capitular señor De Mateo hizo uso de la palabra para formular dos ruegos: uno, dirigido al presidente de la Comisión de los Servicios para que el material eléctrico que se vayan retirando de la carretera de Vitoria, si ello es posible, sea colocado en la carretera de Valladolid, en el tramo que va desde el puente de Malatos al Mercado de ganados de San Amaro. El otro, para que por la Alcaldía sean cursadas las ordenes oportunas con el fin de que se lleve la grava necesaria a la carretera de la Prisión Central.

A estos ruegos contestaron el teniente de alcalde señor Arroyo, Alcalde, como presidente de la Comisión de Servicios para dar a conocer que por la citada comisión va se tiene pensado el destino dicho material eléctrico a diversas zonas del extrarradio, necesitadas de dichos elementos,

que fue tomada en consideración, el alcalde señor Jaquotot dijo que precisamente hoy martes saldra en viaje a Madrid, en unión del gobernador civil y del presidente de la Diputación, para realizar diversas gestiones cerca de organismos estatales y, sobre todo, para tratar de que se dé gran impulso a las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, ya que se solicitará de los organismos competentes las obras del ferrocarril Zamora-Orense (como ya fue anunciado en su día por el propio ministro de Obras Públicas) se lleven a cabo con la máxima urgencia las obras finales para poner en servicio el Madrid-Burgos.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanto la sesión.

# DECLARACIONES DEL ALCALDE

Terminada la sesión el alcalde notificó a los periodistas que, pese a sus deseos, no había podido incluirse el orden del día del Pleno que acababa de celebrarse los expedientes relativos a la pavimentación de la calle de San Isidro y la de la prolongación de la del Rey Don Pedro, porque no se terminaron a tiempo los correspondientes proyectos y anuncio que en la próxima sesión plenaria, que tendrá lugar dentro de ocho o diez días, sería resuelto el asunto, para que puedan ejecutarse rápidamente dichas obras.

## SORTEO SEMANAL ANIS CASTELLANA

Etiquetas premiadas el viernes en la emisión "Pare la Música" de Radio Madrid.



NUMEROS:

716.304	10.000 Pesetas
1.716.304	10.000 »
2.716.304	10.000 »

«EL MENSAJE DEL NAUFRAGO» el texto del segundo mensaje queda así después de la última emisión:

"Flotamos (al) (garete) bote (goma) paralelo (56) sur punto nuestro (Constellation) abatido (por) enorme (cumulonimbus) punto piloto (navegante) y (enfemerja) recogidos (bote) muchas (tuninas) alrededor."

Telegrafista .....

ACIERTA LA PALABRA QUE FALTA Y GANARA

100.000 PESETAS

# VIDA RELIGIOSA

## SANTORAL

**SANTOS DE HOY:**  
S. José, patrono de la Iglesia Universal; Leocadio, obis. Juan, ab.; Amancio, ob.; Marcos, m.

Misa, con rito doble de primera clase y color blanco, de San José, segunda oración, de la Feria tercera. El feriado, Gloria, Credo, Prefacio de San José.

**SANTOS DE MAÑANA:**  
Santos Pío, Cirilo, Eugenio, Jov. Alejandro, Cleofa, Juliana, Víctor, Sebastián, Eusebio, mrs.

Misa, con rito simple y color morado de la feria, segunda oración. El feriado.

## CULTOS

**CATEDRAL:** Misa solemne desde las siete y media en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos. A las diez horas menores, procesión y misa conventual con sermón por el M. I. Sr. D. Ángel Ceballos.

A las doce, doce y media y una, misas rezadas con gloria en la nave mayor.

**BENEDICCIÓN DE SAN JOSÉ:** Juicio de las Cuarenta, a las diez y once y media.

Die 19.—Por la tarde, a las seis y media, estación al Santísimo, oración del Santo Rosario, sermón a cargo del reverendo señor don José López, confesor de la parroquia de San Pedro de la Fuente.

Die 20.—A las ocho, misa solemne y exposición de S. D. M. como el día anterior.

Die 21.—Por la mañana, a las cinco y media, misa solemne en honor del glorioso fundador del gran Pedro San Benito Abad.

Por la tarde, a las seis y media, los mismos cultos que los dos días anteriores y predicación el mismo orador.

Después de la procesión y bendición del Santísimo, se cantarán los Gozos al Santo, mientras la adoración de su sacrosanta reliquia.

Se concederá licencia a plenaria "Pater Noster" a las diez y media, con cantos y comunicaciones. Se celebrará el Magisterio desde las doce de día 20 a las 24 del día 21.

## VENDO LOCAL

propio para almacén o garaje, 270 metros cuadrados superficie, en Baracaldo. General Sanjurjo, 29.

## Industrias

**Giménez Cuende, S. A.**  
PALOMA, 8. Teléfono, 1315

## CALEFACCION

Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones.

## SANEAMIENTO

Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA.

Precios sin posible competencia. Tarifas y muestras a domicilio.

# Guía facultativa

## L. RODRIGUEZ PASCUAL

epilación eléctrica definitiva. Limpieza de cutis. Imperfecciones téticas (acné, verrugas, etc.). Consulta de 1 a 2 y de 430 a 630. San Pablo 6, 1.ª izquierda — Teléfono 2946

## Hernández Moliner

EDICINA INTERNA Y NIÑOS  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6,30. Ite Santander, 6, 3.ª izquierda

## JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
toria 31, 3.ª — Teléfono 3591

## F. URRACA

OCULISTA  
Ain Calvo, 17 — Teléfono 1311

## DOCTOR MUÑOZ CASAS

EL Y VENERES — ONDA CORTA  
RECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5. Mibante Bonifaz 12 1.ª — Tel. 1539

## osé Muñoz Avila

CLINICA Y VIAS URINARIAS  
Bonifaz 12, 1.ª — Teléfono 1539

## CLINICA SAN JUAN DE DIOS

IRURGIA GENERAL — CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO  
ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. — ACCIDENTES  
bajo la dirección del DR. RENEDO  
CONSULTAS diarias de 10 a 12, excepto sábados

# Imposición de altas condecoraciones a don Pedro Alfaro Alfaro y don Julio Gonzalo Soto

Solemne en verdad resultó el domingo el acto de imposición de la Medalla de Oro del Trabajo y de la de igual clase del Mérito a la Justicia, a nuestros distinguidos amigos los ilustres letrados burgaleses, D. Pedro Alfaro Alfaro y D. Julio Gonzalo Soto, cuya imposición realizó el ministro de Justicia, D. Antonio Irujo, con asistencia del subsecretario del Departamento, señor Oreja Elosegui y de otras relevantes autoridades burgalesas.

El ministro de Justicia, que llegó a Burgos en la madrugada del domingo, después de oír el Santo Sacrificio de la misa, se trasladó al palacio de la Audiencia Territorial a donde llegó momentos después de las doce del mediodía, siendo recibido por las personalidades nacionales y autoridades de Burgos. En compañía del Prelado de la diócesis, Dr. Pérez Platero y del presidente de la Audiencia territorial, señor Barandiarán, subsecretario de Justicia, señor Oreja Elosegui, ex ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano y presidente del Supremo señor Gallo, ascendió el ministro las escalinatas de la Audiencia, seguidamente de las demás altas personalidades y autoridades asistentes al acto, con las cuales el señor Irujo, penetró en la Sala de lo Criminal que se encontraba repleta de público, en su mayoría, integrado por letrados y procuradores de Burgos y otras provincias.

El ministro de Justicia, señor Irujo ocupó el estrado presidencial y a su derecha lo hicieron el Arzobispo de la diócesis, Dr. Pérez Platero; subsecretario de Justicia, señor Oreja Elosegui; alcalde de la ciudad, señor Jaqueto y presidente y magistrado de Sala del Tribunal Supremo, señores Gallo y Cortés Echázave. Ocuparon sillas a la izquierda del ministro el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Fernández-Victorio; ex ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano; fiscal jefe de la Audiencia Territorial de Burgos, señor González y Fernández Villamil, el cual ostentaba la representación del Fiscal del Supremo; presidente de la Diputación, señor Fernández-Villa y el más veterano de los letrados del Colegio de Burgos, señor Gómez de Cadiñanos que ostenta la Medalla de Plata del Trabajo.

Por su parte, el presidente de la Audiencia Territorial, Sr. Barandiarán se encontraba con los presidentes de Sala, fiscales, magistrados y jueces de Burgos. Asimismo en lugares preferentes los homenajeados Sres. Alfaro Alfaro y Gonzalo Soto; consejero del Reino y presidente del Consejo general de Colegios de Abogados de España, señor Escobedo con una representación de miembros del mismo Consejo y director general de la Fábrica de la Moneda, señor August.

En otros lugares destacados, se situaron representantes de la Dirección General de lo Contencioso, abogados del Estado, señores Berdugo y Amado; secretario general del Consejo, señor Gestau; decanos de los Colegios de Abogados, Santander, La Coruña y Valladolid; Consejo de Gobierno del Colegio de Abogados de Burgos;

Después de agradecer las sentidas manifestaciones de gratitud que le expresaron los homenajeados por su presencia activa en el acto, aseguró que se consideraba suficientemente compensado por el simple hecho de haberle deparado ocasión de convivir en un agradable momento con los juristas que forman la parcela burgalesa de la gran comunidad que constituyen los profesionales del Derecho.

Continuó diciendo el señor ministro, que los cincuenta años de ejemplar ejercicio profesional del ilustre decano; la preparación científica y jurídica y la fealdad labor por el realizada al frente de la Abogacía del Estado de esta capital y de la Dirección General de lo Contencioso; su legítima ambición de potenciar las más nobles actividades y los altos valores humanos y que por sí mismo hacen la apología de sus virtudes públicas y notorias que si antes motivaron la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil, hoy dan base, firme y amplia, para la distinción a que se ha hecho acreedor. Acto seguido se refirió el Sr. Irujo a don Julio Gonzalo Soto, gran burgalés, bien conocido de todos, añadiendo que su amistad con el está asentada sobre la afinidad de una común formación forjada en las aulas del saber de la Universidad de Deusto. Su trayectoria en la vida es recta y clara —dijo— en el reflejo de su conciencia, siendo así su actividad profesional —la Abogacía— lo mismo que sus inquietudes cívico-sociales, singularmente en la gran institución burgalesa del Círculo Católico de Obreros y su Caja de Ahorros y Monte de Piedad, cuya presidencia ostenta y demostrado también en las funciones representativas y patrióticas que desempeño en servicio de España, en las que han lucido la ponderación, la competencia y el equilibrio moral.

Indicó el ministro, que le interesaba destacar en el acto, como denominador común a ambos compañeros, la entrega que han hecho de su persona a la profesión jurídica y al sentido eminentemente social de que han impregnado su diario quehacer, con conciencia plena de que al obrar así contribuían a instaurar el reinado del Derecho y de la Ley y el prevalecimiento de la Justicia, de la que ha dicho el Caudillo, que "solo ella es auténtica y duradera fundación de la paz y de la prosperidad de los pueblos".

Significó a continuación que se felicitaba de que el acto tuviese lugar en una de las salas de la Audiencia Territorial, para extender el homenaje a la Magistratura, a los hombres que con sacrificio y honor dan ejemplo de austeridad a la sociedad española, a la que vienen entregando el fruto de su doctrina de fealdad, la de hacer justicia a través del Derecho. Por todo ello, terminó señalando el ministro que se complacía y enorgullecía de constatar entre los amigos y compañeros de don Pedro Alfaro y don Julio Gonzalo Soto, estimando

el presente como uno de los grandes momentos de su vida ministerial.

Terminado su discurso y en medio de grandes y calurosos aplausos, el señor Irujo procedió a la imposición de Medallas, haciéndolo primero al señor Alfaro y después al señor Gonzalo Soto.

GRATITUD DE DON PEDRO ALFARO  
Visiblemente emocionado dio las gracias al señor Alfaro, empezando por manifestar su confianza y a que estimaba inmerecido el homenaje, que atribuyó al espíritu de cariño de sus compañeros y a la bondad del Gobierno, por lo que rogó al señor Irujo que se hiciera intérprete de sus sentimientos de viva gratitud hacia don Caudillo y sus ministros.

Recordó el señor Alfaro los difíciles años de la pasada guerra de Liberación cuando el Generalísimo le confió la delicada misión de regir la Dirección General de lo Contencioso. Y al evocar aquel tiempo de ingentes tareas de reconstrucción de la Administración española tuvo un cariñoso recuerdo para los exministros señores Amado y Gómez de Llano y cuantos colaboraron a sus órdenes, diciendo que en ellos y al prestigioso Cuerpo al que se honraba en pertenecer declinaba el homenaje.

Finalmente, el señor Alfaro extendió su gratitud a los altos magistrados, letrados y compañeros de Burgos. Fue largamente aplaudido.

DISCURSO DEL SEÑOR GONZALO SOTO  
Acto seguido, el señor Gonzalo Soto expresó también su reconocimiento al Gobierno y a sus compañeros, empezando por distinguir el carácter de homenaje nacional y provincial al Decano del Ilustre Colegio de Burgos, don Pedro Alfaro, y el acto de benevolencia de los Poderes Públicos y del ministro de Justicia hacia su persona, lo que, por otra parte, ha dado ocasión para que el Colegio de Burgos demostrara el cariño, la unión y fraternal hermandad de todos los profesionales burgaleses.

Se adhirió emocionado al homenaje dedicado al señor Alfaro y en cuanto al que se le tributaba advirtió que toda virtud o mérito correspondían a su primer maestro en el ejercicio de la Abogacía, don Leandro Gómez de Cadiñanos —gran caballero y de probada honestidad— a su inolvidable pro-

tructor y pendiente de ser aprobado por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

señor, don Tomás Alonso de Armiño, a la Universidad de Deusto, forjadora de hombres rectos; al Colegio de Abogados de Burgos, proyectador de salidas ansiosas bajo el decanato de los señores Fernández Izquierdo, García de los Ríos, Zumárraga y Alfaro; a su misma querida ciudad de Burgos, de la que dijo que es custodia de la Justicia castellana y española; a la Magistratura, siempre al servicio de la Ley y de la Justicia, y en fin, a su propia familia.

El señor Gonzalo Soto expuso su pensamiento acerca del mejor modo de servir, en la presente hora crítica del Mundo, a los sagrados postulados de la Justicia, mediante la observancia de los principios jurídicos, morales y teológicos, según la doctrina de Pío XI, y terminó diciendo que los abogados españoles, presentes en Burgos, cuya probada del gran jurista y teólogo Francisco de Vitoria, ofrecían su concurso en primera fila para la conquista de un Mundo más justo y mejor.

Calurosos aplausos acogieron el discurso del señor Gonzalo Soto.

## VINO DE HONOR Y BANQUETE EN HONOR DEL MINISTRO

Seguidamente y en las dependencias del Ilustre Colegio de Abogados de Burgos fue servida una copa de vino español, abandonando la Audiencia momentos después, el ministro de Justicia y demás personalidades.

El señor Irujo efectuó una visita al doctor Pérez Platero en el palacio episcopal.

A primera hora de la tarde y en el Hotel Condal fue servido un banquete en honor del titular del Departamento de Justicia con el que se honró a la mesa todas las primeras autoridades burgalesas.

Concluido el acto, el señor Irujo recibió sus felicitaciones a los señores Alfaro y Gonzalo Soto y, despidiéndose afectuosamente de las autoridades y letrados, abandonó nuestra ciudad, alrededor de las cinco de la tarde.

DIARIO DE BURGOS al dar cuenta de tan brillantes actos y haciéndose intérprete del sentir general de la ciudad se complace en renovar su felicitación más cordial y entrañable a los ilustres burgaleses don Pedro Alfaro Alfaro y don Julio Gonzalo Soto, figuras verdaderamente representativas —como dijo el ministro de Justicia— del Foro español.

## Delegación Administrativa de Educación Nacional

# Concurso general de traslados en el Magisterio

Por Orden Ministerial de 14 de Febrero de 1957, se convoca concurso general de traslados, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 20 del mismo mes, cuyas bases y vacantes aparecen insertas en el Boletín Oficial del Ministerio de Educación Nacional de 15 de los corrientes, número extraordinario, dirigidas por Decretos de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 6 de Marzo actual.

El plazo para solicitar vacantes por los turnos de concursos y voluntarios terminará el próximo día 30 de los corrientes.

Es obligatoria la solicitud para los maestros que hayan sido inhabilitados y para los que se encuentran sin destino, estén en expectativa de él o sirviendo provisionalmente; para los maestros y maestras voluntarios de la Oposición de 1953 (también Resultas de la Oposición de 1954 que todavía no hayan obtenido destino en propiedad definitiva.

Voluntariamente pueden solicitar en este Concurso de traslados los opositores y opositoras super-numerarios procedentes de la Oposición de 1954, cuyo plazo en propiedad definitiva les está reservada en las Oposiciones en

trasmisión y pendientes de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

# Use los Cepillos de Dientes PROFIDEN

Compruebe su gran calidad. Ahorrará dinero.



## Homenaje-despedida al nuevo ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Murcia

A mediodía de ayer y en el Salón de Recreo se celebró un homenaje de despedida ofrecido por los ingenieros y demás facultativos de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos, el ingeniero don José Antonio Barrios Juliá, adscrito a esta Jefatura desde hace diecisiete años y que ahora ha sido designado ingeniero de la provincia de Murcia.

Con todos los compañeros del señor Barrios asistieron al acto los técnicos de la Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles residentes en Burgos, el ingeniero de la Diputación señor Martínez Mata, el ayudante señor Camiñas y don José María González Marrón.

Hizo el ofrecimiento del agasajo el ingeniero señor Ormaechea y correspondió con breves y emocionadas palabras el homenajeado.

DIARIO DE BURGOS al dar cuenta de tan brillantes actos y haciéndose intérprete del sentir general de la ciudad se complace en renovar su felicitación más cordial y entrañable a los ilustres burgaleses don Pedro Alfaro Alfaro y don Julio Gonzalo Soto, figuras verdaderamente representativas —como dijo el ministro de Justicia— del Foro español.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido en sus padrones, ya que de no coincidir en la misma localidad el término municipal con su otro conyuge, quedan autorizados a re-

presentar y presentar de ser aprobados por la Superioridad.

El requisito indispensable contar cuando menos con un año de servicios, excepto los que desempeñan el primer destino en propiedad definitiva. Los maestros que segundo escalafón solo pueden solicitar destino en localidades inferiores a 500 habitantes y los del primer Escalafón procedentes del segundo, pueden solicitar en inferiores y superiores a 500, en dos instancias, haciéndose constar en cada una que se pide por el acto procedimental.

También pueden concurrir por el turno voluntario, en su grupo primero, los maestros conseres, que, sin estar reunidos en la misma localidad, desean cambiar de destino. En tal concepto de conseres deberán haber convivido

# Más información deportiva

## El Logroñés da un paso decisivo hacia su posible salvación al vencer en Santander

### Al triunfar en el Molirón también el Indauchu dió la campanada Victoria del Oviedo en Eibar y empate del Sabadell en Vitoria

Santander.—Santander, 0; Logroñés, 2.  
El dominio fue total del equipo forastero que ha demostrado que su situación en la tabla es totalmente inmerecida. Por el contrario el Santander jugó el peor partido de la temporada en su terreno, mereciendo abundantes muestras de desagrado por parte del público. Los tantos del Logroñés fueron logrados el primero a los 26 de la primera parte por Unanue, y el segundo por Aragónés a los 38 de la continuación. Destacaron en el Logroñés todos y sobre ellos, los volantes y la tripleta central del ataque. En el Santander únicamente se salvaron del naufragio el portero, Barrerechea y Santamaría.

### VICTORIA DEL INDAUCHU EN GIJÓN

Gijón.—Gijón, 0; Indauchu, 1.  
Encuentro que se caracterizó por una presión constante del Gijón en un partido desastroso. No hubo conjunto y anduvo siempre a la deriva no sabiendo aprovechar el dominio ejercido en el segundo tiempo. A los once un centro de Tejada es recogido por Isasi que se hallaba totalmente desmarcado para conseguir el único gol del encuentro. Casi al final del partido fue castigado el equipo bilbaíno con un penalty. Lo lanza Gago y lo manda fuera.

### APURADA VICTORIA DEL CAUDAL

Mieres.—Caudal, 2; Ferrol, 1.  
A los once de juego Fernández envía un balón a Lomas y centra este. Sale mal el portero y Poli remata. A los veinte empató el Ferrol en centro de Seijas que Tucho, de cabeza, remata. En el segundo tiempo a los veintinueve minutos Lomas deshace el empate.

### EL EIBAR PIERDE EN SU CAMPO

Eibar.—Eibar, 2; Oviedo, 3.  
Ambos conjuntos se mostraron como dignos rivales. Cuando iba a terminar la primera parte, a los 43 Berebizar de lejos logró el primer tanto de los locales. Al comenzar el segundo tiempo un malentendido entre Zalaua y Félix lo aprovecha Rojas para conseguir el empate. A renglón seguido, Lausín envía un chaparrino sobre la puerta que Rojas desvia de cabeza a las mallas. Poco después el mismo Rojas consigue el tercero para el Oviedo y finalizando el encuentro Rios logró el segundo gol para los locales.

### IGUALADA EN MENDIZORROZA

Vitoria.—Alavés, 1; Sabadell, 1.  
Abrió Garrijo, bien excepto en dos castigos, especialmente uno de ellos que debió ser penalty contra el Sabadell y al no pillarle fue protestado por el público. A los 28 del primer tiempo por haberse adelantado la defensa izquierdo local, aprovecha la ocasión Aguirre para enviar el balón a la red. En el segundo tiempo, a los 16, golpe franco lanzado por Ibarra y Echeandía recoge el balón de cabeza y remata al arco.

### El día 31 España jugará dos partidos Internacionales de fútbol

Madrid.—El día 31 del actual, se jugarán dos encuentros internacionales de fútbol por los equipos españoles "A" y "B".  
España "A", actuará en Bruselas frente a Bélgica y España "B", en Madrid, frente a Italia "B".

## Opiniones en las casetas

(Viene de tercera página)

torre fueron estas (Por que ha sido alineado Manin, si no se encuentra bien? (Por que se ha regado el campo de forma que ha producido charcos?

### Hockey sobre patines

En la mañana del domingo se celebró, en el Colegio de los Hermanos Maristas, un encuentro amistoso entre Educación y Descanso y una selección del Colegio Liceo Castellano.  
El resultado fue el siguiente: Educación y Descanso, 2; Liceo, 1.  
Los goles fueron marcados por Luis y Covar por Educación y Descanso y González por el Liceo.  
Arbitró el señor González.  
Hoy, a las once y media de la mañana, se celebrará en las pistas del Colegio La Salle, los partidos siguientes:  
Gimpecs - Castilla.  
Meritas - Alerico.  
Por la tarde, en el colegio de los Hermanos Maristas, Educación y Descanso, jugará en partido amistoso contra una selección juvenil.

## DE PELOTA

### Hoy, dos grandes partidos en la Ciudad Deportiva

#### Uno de costa-punta y otro de mano, con la revancha de Unanue y Garmendia y los "Pascuales"

Para las cinco de la tarde de hoy está anunciada otra gran reunión pelotazale, en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva. En primer lugar se jugará un partido de costa-punta, que ira precedido por dos quintetas. A continuación contendrán las parejas formadas por Lamine y Mugastegi, contra Goyonaga y Goyonaga II.

Quiere decir que en la cancha se encontrarán cuatro auténticos artistas de esta espectacular modalidad de nuestro deporte. A presenciar este partido y espectáculo, vendrá el padre de Orbea, quien en Miami está considerado como el mejor delantero del Mundo de esta especialidad. Se desea aprovechar esta circunstancia y la de que Orbea viene anunciado su próxima visita a España, para concertar algún partido exhibición en Burgo. Ya veremos si es posible ofrecer este magno acontecimiento a la afición local.

A continuación de los puntistas saltarán a la cancha esos cuatro colosos de la pelota a mano que son Unanue y Garmendia II contra Pascual I y II. De los partidos que llevan disputados, aún se viene hablando en los "corrillos" pelotísticos. Reciente está el que se resolvió por un solo tanto. Existe una cierta lucha y competencia entre las dos parejas, que hoy se dirimirá de nuevo en la Ciudad Deportiva. Desde luego, de Quintanar llegarán varios aficionados.

### LABRADORES: PROBLEMA RESUELTO

Pinchazos.—Ruedas Tractor.—Compresor "VIAN"  
Acoplamiento: A la toina de fuerza.—Colocación: Muy simple  
Inflado: Hasta 5 atmósferas y media  
Distribución en exclusiva:  
Exploataciones Industriales y Agrícolas, S. A.  
General Mola, 12.—Teléfono, 3952.—BURGOS

## El Burgos vuelve a perder en Zatorre

(Viene de tercera página)

Sin embargo el prometedor comienzo quedó quebrado por una lesión. Manin, que actuaba de interior, aunque con el 4 a la espalda, empezó a renquear y ni aun aplicándose una inyección pudo recuperarse. Fue ya una filigrana decorativa y su ausencia la acusó con exceso el equipo. Empezó esta a bajar, a ceder terreno, y a no entenderse, a aturdirse y como lógica consecuencia, los felguerinos pasaron a dominarse la situación y a descubrirnos lo vulnerable que era todo el sistema de cobertura local. En pleno desconcierto burgales, a los 28 minutos, Pestaña sacó una pelota que ya entraba en el marco; pero un minuto después llegaría el primer empuje de la jornada. Castillo no acertó a cortar un avance del interior Celso, quien con toda la defensa descolocada avanzó a placer y tiró por bajo. Beitia tocó la pelota, pero no pudo sujetarla y el balón llegó hasta el interior del marco.

Consiguió el Burgos rehacerse algo y merced a esto retirarse a la caseta con ventaja. Atacó con alguna insistencia y ya en el minuto 43 Hernández lanzó una falta que recogió Castillo en campo de la situación contrario. El medio burgales, supo elevar la pelota entre el montón de defensores situados ante el marco visitante y alzar el balón en las mallas. El gol fue muy mal recibido por los felguerinos y su reacción fue violentísima. Hasta que finalizó este primer tiempo —afortunadamente faltaba poco— se practico la "caza del hombre" con todo descaro y alevosía, pero como el catalán Gómez Contreras tuvo la "virtud" de estar de espaldas a cuando en el campo su-

cedía, de nada se enteró. Y esto evitó que se produjera alguna explosión, que hasta este señor seguramente hubiera decretado.

La segunda parte se abrió con ventaja para el Burgos. Al minuto justo y a la salida de un corner batido contra los visitantes, Castillo repitió la jugada que anteriormente había valido un gol a su equipo; pero en esta ocasión su tiro fue repelido por un poste. Persistió el dominio local, sin que se acertara en el remate, fallando Mon y Carriega sendas ocasiones clarísimas. Ya en el minuto 17, a la salida de un corner, Carriega pasó como si no hubiera salido el terreno de juego. Que da Bollaín, como único animador del quinteto. Empezó bien, hizo cosas excelentes, aunque terminó hundiéndose y participando en el naufragio general. Era natural que así sucediese.

La Felguera es equipo vulgar de Segunda División. Pero tiene sobre el Burgos, la inestimable ventaja de luchar con alegría, con afán de victoria, con ilusión y sin presentar la serie de fallos tan absolutos que los locales brindaron. Por eso resultó relativamente fácil llegar a esa victoria que ni ellos mismos esperaban, puesto que consideraban todos los objetivos cumplidos con el empate. Sin embargo, la serie de fallos burgaleses, más que los meritos felguerinos, les ofreció "en bandeja" el triunfo, en el minuto final y cuando los asturianos ya estaban a punto de saltar de júbilo celebrando el empate.

Dirigió el partido el colegiado catalán Sr. Gómez Contreras, nuevo en esta plaza y el cual no ha hecho nada para ganarse la repetición. Muy deficiente su actuación y con un afán de cuidar mucho la "pose" que le hizo, en repetidas ocasiones situarse de espaldas al juego. Por este motivo que no se enteró de lo que acontecía en el terreno de juego en momentos culminantes. A sus órdenes los equipos se alinearon así:  
FELGUERA.—Caso; Lucio, Irureta; Basteiro; Ruiz, Morán; Esperanza; Parajón, Fábregas, Celso y Martín.

BURGOS.—Beitia; Pestaña, Barrios, Basarte; Castillo, Petralanda; Hernández, Manin, Mon, Carriega y Bollaín.

Antes de iniciarse el partido el Círculo Popular de la Felguera ofreció un precioso ramo de flores naturales ante el monolito elevado a la memoria del capitán general Yegüe.

La conclusión es que el Burgos ha dado un golpe brutal, formidable a sus seguidores, y por consiguiente esos "jugadores" se lo han asediado a sí mismos. Cabe aún recapitular. Desde luego, hay que luchar hasta el final. Pero pueden alimentar ilusiones, cuando quienes vistén los colores del Club local son hombres que exhiben tan menguadas conductas en el terreno de juego?

Y entretanto, el público saliendo del campo, amargado, decepcionado, viendo deshechas muchas de sus esperanzas. Desde luego, el espectáculo fue desolador; pero repetimos, no queda más que esta solución: luchar hasta el final. Así está el Logroñés, próximo rival de Zatorre, que debe servirnos de ejemplo.

ARQUERO

### Por tenerme que ausentar Vendo bonito chalet

a dos calles, zona céntrica; tres viviendas, calefacción, baño, jardín y gallinero. Razon en el mismo, calle Obispo D. Mauricio número 11. Don Porfirio Martínez Ortego, de 4 a 6 de la tarde.

## Justa victoria del Mirandés sobre el Anaitasuna (3-1)

Miranda 17. (De nuestro corresponsal). En Andúbar con tarde de primavera y buena entrada, pese a ser Día del Club, se enfrentaron el domingo el D. Mirandés y el Anaitasuna, venciendo el equipo local por 3-1.

Por el juego desplegado por el Mirandés y las ocasiones ante la puerta contraria el resultado a favor de los colores locales debió haber sido más amplio. Se tenía al Anaitasuna, equipo procedido de buena fama por su juego y temperamento. Lo primero apenas lo mostraron esta tarde, pero no se mostró a todo lo largo del partido. No han sabido crear juego porque el Mirandés en un buen encuentro se ha hecho dueño de la situación y ha encerrado buena parte del partido a los forasteros en su área.

El Mirandés ha jugado serenamente, por bajo y ha dominado constantemente. Sin embargo el primero en marcar ha sido el Anaitasuna, claro es que debido a uno de los fallos del árbitro que no castigó a Echéñiz una falta clarísima y permitió que este mismo jugador avanzara con el balón y batera a Núñez que se encontraba mal colocado. Este gol se produjo a los 7 minutos de partido.

No se amilanó el Mirandés que siguió jugando serenamente. A los 18 se produce el empate, más que por meritos propios por el despiste del portero forastero que salto mal a dejar el tiro bombado de Aramburu al sacar una falta desde lejos. Isasmendi rozó el balón, pero este entró por el centro de la portería.

El Mirandés, animado por el empate juega ahora más y mejor y encierra al Anaitasuna en su zona, batiéndose este a la desesperada, realizando sucesivas incorrecciones que culminan con un conato de amenaza del defensa izquierdo al árbitro, que este no castiga.

A los 34 minutos Arsenio en un buen avance consigue el segundo gol, llegándose al descanso sin más variaciones.

En la segunda parte el Mirandés juega aún más comprometido y en dueño absoluto del juego. Lanza muchos córnes y los pelirosos se suceden en la zona defensiva contraria. El portero del Anaitasuna se ve obligado a emplearse con decisión, evitando varios goles, ayudado por el desacierto de los delanteros locales. El marcador sigue sin alterarse hasta el minuto 52 en que Arsenio envía un balón a Maguacelaya, este por bajo a Alvarez y el extremo, totalmente desmarcado cruza imparable el balón hasta la red, logrando el tercero y último gol de la tarde, y que Palix desaprovecha dos minutos después una gran ocasión al tirar alto cuando estaba solo ante el portero después de una gran jugada accida en Echevarría quien pasó a Alvarez y éste desvió hacia el delantero centro. Al final atacó el Anaitasuna y Núñez es-

## Bernardo Ruiz triunfa en la Vuelta ciclista a Levante

Valencia.—Esta mañana se ha corrido la última etapa de la Vuelta ciclista a Levante con treinta y dos vueltas al circuito. En la segunda vuelta se registra una escapada del madrileño Suárez y el mallorquín Mas, escapada que, al final, dio el triunfo de esta etapa a Suárez clasificándose en segundo lugar Mas en 1-23-50.

CLASIFICACION GENERAL  
1.º Bernardo Ruiz en 31-16-41.  
2.º Botella, 31-16-52.  
3.º Trobat, 31-17-36.  
4.º Compani, 31-17-41.  
5.º Bahamontes, 31-20-34.  
6.º Carmelo Morales, 31-20-50.  
7.º Gomez del Moral, 31-21-20.  
8.º Barutia, 31-22-56.  
Hasta 53 corredores clasificados. Por equipos venció el de Faema.



## Comienzan los campeonatos de Distrito del SEU de Valladolid en la "Ciudad Deportiva"

Ayer dieron comienzo en las pistas de la Ciudad Deportiva los campeonatos de Distrito del S. E. U. de Valladolid, que ha concentrado en esta capital a diversos equipos representativos. En baloncesto masculino, Vizcaya, vence a Santander, por 45 a 13.

Valladolid gana a Burgos por 39-15. Estos encuentros se caracterizaron por la noble acometividad. En baloncesto femenino, Guipúzcoa venció a Vizcaya por 17 a 9, tras reñido y vistoso encuentro.

En la modalidad de balonmano a 7 masculino, Santander perdió frente al potente equipo de Valladolid, por 14 a 1, por la mañana. Y Burgos, en un magnifico encuentro venció por la tarde, a Santander, por 19 a 4. Estos resultados hacen que el encuentro Burgos - Valladolid a celebrarse hoy, a las doce de la mañana, sea decisivo para asistir al Campeonato nacional que se celebrará en Valencia.

## Meritoria actuación de la Gimnástica Arandina frente al Salamanca

### Perdió por 2-0, después de plantear limpia y tenaz resistencia

Salamanca.—Con lleno en el Coliseo, en una tarde en la que el sol molestaba se ha jugado este partido. La Gimnástica Arandina ha tenido uno de los mejores encuentros que ha realizado en la temporada y cuando los locales confiaban en una goleada, se han encontrado con un equipo que no se intimidó por el resultado. La Gimnástica empleó la táctica del 3-3-4, única lógica para enfrentarse con esperanzas frente al galillo del grupo. Tuvo además ocasión de igualar pero los delanteros se entretuvieron demasiado ante el marco salmantino y además el colegiado leonés señor Cerezo se hartó de pitar faltas a los burgaleses, mientras pasaba por alto cuanto hacían los locales, lo que llegó a producir indignación en el público, admirado del juego inteligente y eficaz de los arandinos.

El primer gol se produjo a los 33 minutos de la primera parte al aprovechar Borollón un centro del extremo derecha; batiendo su remate a Marchante que tuvo una gran actuación a todo lo largo del partido, siendo muy aplaudido por el público.

Todo el segundo tiempo dió tranquilidad a la Gimnástica, ya que el Salamanca no conseguía avanzar el resultado, pues su juego quedaba siempre destruido por el coraje de los gimnásticos. En el último minuto del partido al sacar una falta, señalada por el colegiado e inventada por él, Blanco batió a Marchante consiguiendo el segundo gol.

Al final hubo la única nota fea del encuentro de la que fue responsable el jugador local Abilio, quien durante todo el encuentro estuvo marullero, hasta llegar a agredir a Pepe. Misael salió en defensa de éste y fue expulsado de manera injusta, sin castigar al jugador local, causante principal del acto.

La Gimnástica ha obtenido hoy su mayor victoria moral, cayendo con honor frente al mejor cuadro del grupo. El público correctísimo. Alineaciones:  
Salamanca: Viera, Miche, Recalde, Miquel; Hernández, Manolín, Blanco, Eloy, Borollón, Barredo, Abilio.  
G. Arandina: Marchante; Marco, Víctorio, Raúl; Pedro Roloja; Misael, Pepe, Gervás, Saugar, Lopez.

### TORQUEMADA, ENTRENADOR DE LA GIMNASTICA

Acnche se reunió la junta directiva de la Gimnástica Arandina para conocer los ofrecimientos que se tenían para cubrir la plaza de entrenador de este equipo, que se encontraba vacante por dimisión del anterior.

La junta resolvió ponerse en contacto con Torquemada, con el que se llegó a un acuerdo telefónico. Hoy llegará a Aranda para presenciar el partido amistoso que ha sido concertado con el "Peñaflor" y para el cual están citados todos los jugadores de la Gimnástica.  
Como ya es sabido, Torquemada ha desempeñado este mismo cargo en varios equipos y como jugador actuó varios años en el Valladolid.

### Suspensión del partido Badajoz - Levante

Badajoz.—A las once y tres minutos del primer tiempo de suspensión del encuentro Badajoz - Levante cuando el marcador estaba cero.

Se rompió el traviesaño de la portería ocupada por el Melilla al recibir el portero Borrelli.

Después de transcurrir una hora apaciblemente, el árbitro no quiso suspenderlo como usual y suspendió el partido a los 15 minutos.

Este partido se continuó ayer tarde y fue ganado por el Badajoz por el tanto de 5-3.

## San José en la pintura española

Por Basilio OSABA Y RUIZ DE ERENCHUN  
Director del Museo Provincial

A l intentar bucear en los orígenes de la iconografía josefina es preciso acudir a las Catacumbas. Allí nos encontramos con que ya en el siglo IV figuraban representaciones de San José en escenas referentes a la vida de Jesús, pero nunca aislado nuestro Santo. Para ello, será necesario llegar a las últimas décadas del Medioevo en que los pensadores cristianos se fijan ya en el glorioso Patriarca y momento en que los artistas lo representan. Fue primero Gerson y luego el P. Isidoro los que cantaron las glorias de San José. A partir del Concilio de Trento se presentó a San José a los fieles como una criatura angelical dotada de todas las perfecciones. Nos encontramos, pues, con que el culto de San José estaba extendido en el siglo XVI y al estar extendida su devoción, hubo que representarle iconográficamente. Unicamente se conoce una representación en que el Santo Patriarca aparece aislado antes del siglo XVI: se trata de una tabla de finales del XV, obra del maestro Perce. En ella aparece el Santo sentado en un escaño modesto, vestido con túnica de brocado y cubierto con un amplio manto, con un libro abierto en su mano izquierda y sosteniendo con la derecha la vara florida. Es una figura llena de prestancia y dignidad, en la que el Varón Justo, a través de su noble expresión, nos deja adivinar toda la grandeza de su alma. Con esta obra del Maestro Perce, el tipo de San José aislado estaba creado; pero, a pesar de ello, y mientras la de-



vección; del Santo Patriarca se iba extendiendo a lo largo del siglo XVI, los teólogos y los artistas se plantean el problema de como se representaría a nuestro bendito San José: con aspecto de viejo, o como un hombre joven, en la plenitud de su edad. Las opiniones se dividieron. Canisio, con algunos otros teólogos, se inclinaron por representarlo viejo; en cambio, Molano y Suárez dicen que debe representarse fuerte, joven y vigoroso. Nuestros artistas olvidaron pronto la vieja tradición que representaba a San José achacosos y prefirieron seguir la nueva.

## Ante la fiesta de la Poesía

Señal una exaltación poética de los partidos judicialistas, a los que se cantará, representado cada uno por una bella señorita. Cada poeta se dirigirá a su respectiva dama, entregándole una flor.

Las señoritas, con traje blanco, largo, parameñado, sentadas en sendos sillones, formando una media luna, en un escenario que se levanta en el Salón de Recreo del Casino.

En cada partido se le dedicará por medio de su digna representante una composición poética y un canto o danza correspondiente a su zona, interpretada por cantantes y bailarines, con un coro para los niños.

Hará la "Inocencia poética" el teniente de alcalde don José María Sanz Briones, con el lema "Primavera y Poesía".

El solenne acto será a las 8,30, día 23 a las once de la noche, para mayor comodidad del público aficionado a la poesía.

Siguiendo un orden cronológico, nos encontramos con el sublime cuadro del Greco en el que representó a San José tutelando al Niño. Es una maravillosa sinfonía cromática, siendo, al propio tiempo, una composición de un lirismo profundamente acentuado.

En el siglo XVII, Herrera el Viejo nos dejó una versión de San José con el Niño Jesús que, aunque amanerada, sin embargo resulta original. En ella aparece el Padre putativo de Jesús en toda su plenitud y en la flor de su edad.

Ribera, en el cuadro que se conserva en el Museo del Prado, presenta al Santo en plena madurez; este cuadro es sencillo en extremo, sirviendo esta misma sencillez para destacar aún más la nobleza de las cabezas de San José y del Niño.

Zurbarán nos dejó una magnífica versión en un cuadro que pintó en el año 1642 y que re-

presenta el Sueño del glorioso Patriarca.

Los escritores del siglo XVI dicen que por haber salvado la vida al Niño Dios durante la huida a Egipto mereció, como los héroes de la antigüedad, la corona de laurel. Basándose en esta doctrina es el mismo Zurbarán quien representó al mismo Cristo coronando a San José con corona de rosas, símbolo de los predestinados.

El gran Murillo dejó una serie numerosísima de lienzos del Santo Patriarca, en los que plasmo las más tiernas escenas. Así, unas veces pintó a San José con el Niño Jesús dormido en sus brazos. Otras con el tierno Niño acariandole la barba. En otros lienzos figura el Santo con el Niño ya mayor cogiéndole del brazo; una ligera variante sobre el mismo tema es el que pintó para los Capuchinos de Sevilla. Con estas obras, la iconografía josefina alcanzó en España y concretamente con Murillo, sus grados de expresión más felices. Después de esto se puede asegurar que ya no quedaba por inventar o muy poco.

Otro pintor español, también genial, no hizo más que seguir las huellas trazadas por Murillo. No encontraremos en sus lienzos nuevos temas, pero encontraremos argumento sobrados para desechar la afirmación de la irreligiosidad de Goya: San José con el Niño en sus brazos. El sueño de San José, San José coronado por los ángeles, son temas familiares ya en nuestra pintura. A estos Goya añadió otro que ya fue tratado por los pintores italianos: es el de la muerte del glorioso Patriarca. Del insigne maestro aragonés se conserva un magnífico boceto para un cuadro grande; en él vemos al Santo tendido en el lecho con expresión agónica. Tiene los ojos entornados y hundidos, la boca entreabierta dirigiendo a Jesús su tierna y postrera mirada. Jesucristo sentado en la cama sostiene con un brazo la cabeza del moribundo. Al lado opuesto se ve a María con los brazos abiertos en actitud dolorosa. En la cabecera tres ángeles presencian la escena.

En el mismo tema, pero aún con mayor fuerza expresiva, se conserva en la iglesia del convento de Santa Ana de Valladolid un hermoso cuadro de Goya. San José yace tendido en el lecho moribundo, dirigiendo sus manos hacia Cristo, quien, en pie, le mira y le abraza sus brazos. Al otro lado, María dirige una mirada suplicante a su Divino hijo, y el que más tarde resucitaría a los muertos no accede a la súplica de su Santísima Madre. San José tenía que morir, y el que fue el más feliz de los hombres durante su vida, lo fue también en el momento de su muerte, ya que le acompañaron en hora tan amarga Jesús y María. Por eso San José es el patrón de la buena muerte.

Con esta última representación de San José por Goya, todos los temas josefinos quedan incorporados a nuestro arte, y España, que ha conocido representaciones tan tempranas de San José, daría también pruebas espléndidas y equívocas de su devoción al glorioso Santo.

## Otro éxito de la Agrupación Sinfónica Marista

Ofició ayer un concierto en el Salón de Recreo

A las ocho de la noche de ayer y en el Salón de Recreo, dió un concierto que, por cierto, constituyó un éxito artístico, la Agrupación Sinfónica Marista que dirige el hermano Luis Aranzaz.

Ante un selecto público dicho conjunto ejecutó un variado programa a base de obras de Beethoven, Bach, Czibulka, Laria, Mozart, Beethoven, Toselli, Paganini y Di Capua. Con sus alumnos actuaron los profesores Vega, Peria y Olmo, siendo todos muy aplaudidos.

La Campaña de Invierno está abierta, no seas el último.

# LOS SERVILLETEROS

Por Antonio DIAZ CANABATE

A HORA la vida familiar se ha reducido mucho. Con eso de que las mujeres trabajan se ha desperdigado mucho la familia. Con eso de que muchas mujeres toman el portante cuando les parece y se pasan las horas y las horas fuera de casa, a veces en el hogar sólo se queda el gato. Por eso se han terminado las visitas de cumplido y las otras y ya nadie se queda en casa para recibir a sus amistades. Hace relativamente pocos años era corriente leer en los suplementos de los periódicos, algo así: "La señora de Rodríguez (née Fernández), convaliente de una enfermedad, no podrá recibir a sus amigos el próximo miércoles. Dada la robusta naturaleza de la señora de Rodríguez es de esperar y así lo deseamos, que la semana venidera abra de nuevo los salones que con tanta gentileza preside". Y luego iba a visitar a la señora de Rodríguez y resultaba que sus salones eran un gabinete con la alcoba al fondo. Pero la señora de Rodríguez era feliz sentando en torno de una camilla a cuatro concidas cotorronas que se pasaban la tarde despellando a media humanidad. ¡Felices tiempos éstos en los que Monte-Cristo, famoso cronista de sociedad, tenía tanta influencia como el conde de Romanones!

La vida de sociedad languidece, pero existe. En cambio, la familiar atraviesa una crisis gravísima. La familia apenas se reúne a la hora de comer. Antes, apenas se comía fuera de casa. Ahora, en las grandes ciudades, lo raro es comer en casa. Y por esta razón se habla mucho de comidas. Y se pormenoriza una chuleta de ternera con exquisita prolijidad. Y entonces, otro, para no ser menos, cuenta y no acaba de una lubina con salsa tartara. Está demostrado con toda evidencia que nuestros estómagos se han achicado. ¿Quién sería hoy capaz de comerse sopa, cocido y dos rincipios que así se llamaban a los dos platos que seguían a los garbanzos? Absolutamente nadie. Pues esto es lo que se come en muchos hogares. Y nadie le daba importancia y nadie hablaba de comidas. Las comidas caseras eran más abundantes que sabrosas y bien condimentadas. Se barajaban pocos platos, la mayor parte guisotes. Libre Dios de denigrar al guiso. Soy un partidario decidido de la salsa que es lo que caracteriza a los guisotes, salsas espesas y bien aromadas de especias, comidas a fuerza de pan mojado como si la salsa fuera chocolate. Las cocineras de la clase media no entendían de platos montados (que entre parentesis suelen ser de un cursi subido) pero lo que es de patatas con bacalao y de judías con chorizo y de croquetas y de empanadillas, en eso eran maestras.

Pero vamos al tema de esta croniquilla, a los servilleteros. Todavía existen algunas mesas, más ya muy en baja. El servilletero es la pulsera de las servilletas. Una servilleta bien enrollada, con su servilletero en medio, es como un bastón de mariscal. Los servilleteros, en sus buenos tiempos, eran uno de los regalos de boda más socorridos. Un amigo mío reunió cincuenta y dos. Estaba el hombre loco. En cuanto llamaban a la puerta le decía la muchacha: "Si es un regalo, ábrelo y si es un juego de servilleteros di que se

ha equivocado, que yo no me llamo así". Algunos tenían una especie de escudo y otros un redondel en donde se podían inscribir las iniciales de su propietario. De esta manera no podía darse la posibilidad de que la servilleta de Lolita fuera a parar a los labios de Mariano. Un labio para cada servilleta y un servilletero para cada labio, podían ser el bonito lema de los servilleteros. El servilletero esperaba pacientemente durante toda la comida al lado del plato. Finalizado el condumio, cada comensal lo cogía y con gran prosopopeya, así como un rito, extendía la servilleta y la iba doblando con delicadeza, después la hacía un rollo que introducía en el servilletero.

Y era tal la costumbre que se tenía de realizar esta operación que cuando se iba a comer de fonda, muy de tarde en tarde, y como en las fondas ni en los restaurantes existen servilleteros, los buenos padres y madres de familia, los buenos burgueses, hacían una exhibición de su orden y de su método, doblando y arrollando la servilleta y cuando se advertía la falta de servilleteros, la abandonaban con gesto desollado y la servilleta se desenrollaba como quien se despeza de un sueño.

En las casas donde abundaban las mujeres, los servilleteros eran sustituidos por bolsas de tela en donde iba bordado primorosamente el nombre de cada individuo de la familia. Nunca me convenció este sistema, que si probaba las aptitudes de bordados de las niñas de la casa, daba la sensación de que las tales bolsas eran algo así como cajas de caudales de las servilletas, que si que son útiles e higiénicas, pero no joyas que precisen estar ocultas. Y a propósito, las servilletas ¿son útiles o no? En esto, como en todo, hay opiniones. Desechamos de plano la poco urbana costumbre de limpiarse los labios con la mano. A veces es práctico, pero siempre hace feo. Parece ser que la misión de la servilleta es doble. A más de la limpieza labial es útil para evitar las manchas en los trajes. Niego esto último. La servilleta colocada sobre los muslos no evita la más ligera manchita. Desde que no es de buen tono andar en el cogote, la misión de la servilleta como coraza para las manchas terminó.

Las mujeres con sus labios pintados ponen perdidas las servilletas. Si todavía tuviera autoridad, el jefe de la familia debería prohibir, lo que se dice terminantemente, el que sus hijas se sentaran a la mesa con los labios llenos de carmin. Pero la autoridad del jefe de familia es ya tan solo una sombra de poder. Y las jovencitas van sembrando de lindas amapolas todas y cada una de las servilletas, dado que los servilleteros son ya sólo un recuerdo para los que gustamos de la nostalgia.

Cada día UNA NOTA curiosa

Preso incorregible

San Francisco.—Once meses después de haber sido puesto en libertad condicional, Clayton Almond fué condenado a cuatro años de prisión cuando se comprobó que después de su salida de la cárcel era culpable de bigamia, de robo, de falsedad, de usurpación de personalidad, haciéndose pasar en San Francisco por un magistrado encargado de los condenados a trabajos forzados.

NO PUEDE HALLAR NADA MEJOR...

puesto que en nuestra Exposición permanente le ofrecemos una verdadera selección de objetos expresamente elegidos

Para regalos

tanto de boda como para cualquier otra ocasión. Visítenos. Siempre es la más dispuestos a atenderle, agradecerle su visita y demostrarle que para lograr calidad y buen precio tendrá que acudir a

GOMEZ e IBAÑEZ

## Cinco muertos y veintitrés heridos al caer un ómnibus por un terraplén, en Almería

### Otras tres personas perecen en otros accidentes ocurridos en Bilbao

Almería.—Esta noche ha caído por un terraplén el coche de viajeros, que hace el servicio entre Almería y Carabanchel. El hecho ocurrió al atravesar la Rambla denominada del Tejar, a dos kilómetros de N.º, cuando

El TIEMPO

Madrid.—Se han registrado nieblas matinales en el litoral mediterráneo y en Baleares, que se disiparon a mediodía. En el Cantábrico hubo alguna nebulosidad estratiforme. En el resto el tiempo fue bueno.

Tiempo probable. Aumento de la nebulosidad en Galicia con alguna llovizna. Cielo parcialmente nublado en el Cantábrico. Nebulosidad alta en el Duero. Poco nublado o despejado en el resto.

Temperaturas de Madrid. Máxima de 23 grados a las 14 horas y mínima de 8 a las 8,50.

Temperaturas extremas de España. Máxima de 28 grados en Murcia y mínima de un grado en Soria.—Cifra.

INMOVIX

¡ATENCIÓN SOLTERAS!

PRIMAVERA Y ROSA CORAL LABIOS que lucen MIRAR, PARAR Y SILBAR

do tomaba una pronunciada curva. Se tienen noticias de que han resultado cinco muertos y 23 heridos.

Los muertos en el accidente automovilístico se llamaban Manuel Montoya Sigura, de 22 años; Pedro Cayuela Benzel, de 50; Juan Lloriente Barro, de 22; Juan Alonso Piedra, de 68 y Antonio Simón Simón, de 45.

TRES MUERTOS EN VARIOS ACCIDENTOS

Bilbao.—En las últimas veinticuatro horas ha habido en Bilbao numerosos accidentes de circulación, que han arrojado un balance de tres muertos y varios heridos.

En el cruce de la Alameda de Urquijo con Gregorio Barjaide, una motocicleta chocó contra un camión. Resultó muerto Juan José Milla, de 27 años, que iba en la parte trasera y herido de gravedad el conductor, Julián Travilla, de la misma edad que el anterior, ambos de Euzko.

En la estación del ferrocarril de Portugalete, se fracturó el cráneo la empleada Anjelita Fresno, de 46 años, natural de Castro, que caía en el acto.

En Gernán, una locomotora ha arrollado a Inocencia Arenas, de 60 años. Su estado es gravísimo. Padece avulsión completa de una pierna.

En unas obras que se realizan en el Banco de Bilbao, cayó por el hueco de una escalera el obrero Juan José Villar, natural de Berango, y resultó muerto en el acto.

MUERTO EN UNA DISCUSIÓN

Pamplona.—En una taberna situada en el conde de La Concha, de esta población, difundieron Eduardo Abarca Alderri, de 31 años y Juan Orteza Alderri, de 40 años, el día 21, cuando el primero, después de un momento de silencio, sobre cuestiones de trabajo. Para precipitar la discusión, intervino Julián Riestra Muñoz, de 47 años, casado, y también jornalero, que alzó a Eduardo su conducta al arrendar a uno de los que con él discutía.

Muñeta Eduardo, dió a Julián un empujón seguido de un fuerte puñetazo que le derribó al suelo y lo produjo en el labio inferior una herida contusa. Julián, enfurecido por este golpe, se levantó y con una navaja, se dirigió hacia Eduardo con ánimo de herirle. Este pudo evadir el golpe, pero su primo, Juan, se interpuso entre ambos con la intención de apaciguar a uno y hacer que el otro soltara el arma, pero recibió el golpe de Julián que iba dirigido a su primo Eduardo, sufriendo una herida que ha sido calificada de gravísima.

El agresor aun persiguió a Eduardo, que pudo librarse de sus acometidas, emprendiendo veloz carrera, pero aun

est resultó herido en la mano derecha, aún en estado gravísimo, fue conducido a la Casa de Socorro, donde falleció apenas fué colocado sobre la mesa de operaciones.—Cifra.

UN SUBDITO BELGA, MATA A SU ESPOSA

Palma de Mallorca.—El subdito belga Fernand Emile Decker Peters, ha dado muerte esta mañana, con un hacha, a su esposa, de la misma nacionalidad, Elvire Josephine. El hecho ocurrió en la calle del Marqués de la Cañal número 72, segundo piso, en que habitaba el matrimonio. A las siete y media de la mañana, se levantó la señora con objeto de preparar el desayuno, y poco después lo hizo su marido, quien, inopinadamente, cogió un hacha que había en una de las habitaciones, y sin mediar palabras, arremetió contra su esposa, propinándole varios golpes que le causaron la muerte.

El autor del crimen ha manifestado en su primera declaración, que obró así en un arrebato de enajenación mental. La víctima contaba 63 años y el agresor 69. Se tienen noticias de que entre ellos han existido siempre buenas relaciones.—Cifra.

La Campaña de Invierno está abierta, no seas el último.

Modos de usar el CONCENTRADO de TOMATE

Para guisos, agregue directamente del bote de CONCENTRADO DE TOMATE INTERCASA una o más cucharaditas hasta conseguir el sabor deseado. Para salsas, mezcle en la sartén, con aceite caliente, una parte de jugo concentrado con tres de agua.

Como refresco, ponga dos cucharaditas del CONCENTRADO en un vaso de agua, con o sin azúcar, a su gusto y enfríe en la nevera esta deliciosa bebida.

Latas de 100, 200, 500 gr. y de 5 Kg.

PESA MENOS • CUESTA MENOS • RINDE MAS

## Otro éxito de la Agrupación Sinfónica Marista

Ofició ayer un concierto en el Salón de Recreo

A las ocho de la noche de ayer y en el Salón de Recreo, dió un concierto que, por cierto, constituyó un éxito artístico, la Agrupación Sinfónica Marista que dirige el hermano Luis Aranzaz.

Ante un selecto público dicho conjunto ejecutó un variado programa a base de obras de Beethoven, Bach, Czibulka, Laria, Mozart, Beethoven, Toselli, Paganini y Di Capua. Con sus alumnos actuaron los profesores Vega, Peria y Olmo, siendo todos muy aplaudidos.

La Campaña de Invierno está abierta, no seas el último.

# Carta de Madrid

## Madrid.—(Crónica de "Tachin" para DIARIO DE BURGOS).

Marzo dejó a un lado todos los proverbios y nos obsequió con un domingo que para si lo hubieran querido los enervados millonarios que bostezan en la Costa Azul, sin que esto quiera decir que no nos agradara aplañarnos y bostezar en el paseo de los Ingleses.

Por la mañana, el Cardenal Frimand clausuró la Asamblea de Acción Social Patronal y pronunció un discurso en el que afirmó que el paternalismo es un derecho y un deber, y no una limosna y señaló la necesidad de una sociedad cristiana.

Estuvo unas horas en Madrid Mrs. Eleanor Roosevelt, viuda del que fue presidente de los Estados Unidos, el contemporizador de Yalta. Era la primera vez que venía a España y le interesó tan ardientemente el Museo del Prado que, por hallarse cerrado en las tardes dominicales, fue preciso hacer una excepción y Mrs. Roosevelt estuvo dos horas admirada de las joyas de nuestra pinacoteca, especialmente de las obras de Velázquez, siguiendo después su viaje a Rabat.

Los alientes que ofrecía el partido entre el Sevilla y el Atlético de Madrid, ambos aspirantes al subcampeonato y tal vez algo más, llenaron el Metropolitano hasta las banderas. Con los del Sevilla se alineó el portero Javier, el chico de Los Capis que habíamos despreciado el Madrid y el Atlético de Madrid. Suscribió con el Sevilla su ficha en blanco y, como suele ocurrir frecuentemente, hizo un encuentro soberbio, que hizo morderse los labios a los directivos de los clubs madrileños. Los rojiblancos jugaron magistralmente durante un cuarto de hora, acorralando a sus contrarios, pero pasados esos brillantes quince minutos se desinflaron como muñecos de goma a los que se les va fuera el aire. Hasta nos parecían así once pildoras de tono descendente y agónico. Y los chicos de ese gran preparador que es Herrera fueron metiendo en sus pechos el aire que los otros perdían y so llevaron los dos puntos con otros tantos goles, que les sitúan junto al Barcelona.

Gran novillada en las Ventas, con los gradieros atestados de aficionados que rababan ya por ver torrear. Sol, animación, cerveza fresca, calorcete, nada faltó a los rabiosos, que fueron premiados con una buena novillada. Las ovaciones las acapara Manolo Blázquez, nacido en Medina del Campo, cerca de los cuervos que planean en derredor del Castillo de la Mota y de los pitidos del tren. Suave y enterado con la capa y con la muleta, con ese temple que solo poseen los que saben torrear. También salieron contentos los que fueron al coso de Carabanchel, en el que Diego Puertas, Mateo y Alviz se enfrentaron con los torozos que en la placita citada suelen soltar a los ansiosos de gloria taurina. Bien y valientes los tres, en especial Alviz, que se gana una oreja.

Pese al tiempo delicioso y a la fortaleza económica que es precisa para hacer frente a los precios de tales espectáculos, terminados éstos, no cabía un alfiler en los teatros, cines y salas de fiestas.

El bailarín Antonio está un poco harto de preguntas periodísticas. Un reportero que le ha interrogado tras dos o tres compañeros ha osado citar a Vicente Escudero, al que hoy no sabemos contentos los que fueron al coso de Carabanchel, en el que Diego Puertas, Mateo y Alviz se enfrentaron con los torozos que en la placita citada suelen soltar a los ansiosos de gloria taurina. Bien y valientes los tres, en especial Alviz, que se gana una oreja.

## REPLICA

Dentro de pocos días estará terminada la nueva estación de automóviles de la plaza de Santo Domingo, que se ha comido los jardines que ofrecían un poco de verde a aquella populosa zona de la capital. Ya hemos escrito en pasadas crónicas que esto ocurriría fatalmente, necesariamente, con más una zona medio. El precio será de seis reales por hora, "con un mínimo de tres de estancia", lo que algunos han interpretado en el sentido de que el coche ha de estar tres horas, por lo menos, en el estacionamiento. No, hombre, no. Quiere decir el anuncio—aunque la verdad es que apenas lo consigue—que se pagará, al menos, el precio de tres horas, aunque se deje allí el coche durante diez minutos. Un durito deshecho, por lo tanto. Por cierto que la enorme estación de coches que se construye en la plaza de Vázquez de Mella, por decisión de Moreno de Mella, tiene siempre el aviso de "completo" colgado a la entrada. Y eso que la capacidad es de ciento treinta coches. Durante mucho tiempo se denotó al conde de Santa Marta, a la sazón alcalde de Madrid, por haber realizado tal obra, que constituyó un fracaso en los primeros tiempos. Pero el conde, impertérrito, resistía impávidamente los ataques, seguro de su éxito, que aquí está, rotundo e indiscutible. Como toda su obra. Por ello se le suele llamar al Madrid actual "el Madrid de Moreno Torres".

## APARCAMIENTO

Seguimos sin ver una fotografía

## NOTICIAS BREVES

Aventadora

vendo en buen uso núm. 10, motor gasolina 1 H. P. Razón Teodoro Martínez, Carlos VII, 41. Vitoria.

En beneficio de los niños asilados

El próximo jueves, a las siete y media de la tarde, la catequesis parroquial de San Lorenzo el Real, repono en el salón del Círculo Católico de Obreros, en actuación de "La libertad de los jueces", bailes y la obra de Benavente "Ganarse la vida", con asistencia de los niños asilados.

Quiénes no pudieron asistir a la representación en la sala de Cine Avenida y todos los que lo desean, pueden retirar las localidades en la pasadizo de San Lorenzo.